

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.581 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 14 de diciembre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HABRA REBAJA DE PRECIO DE LA NAFTA Y FUEL-OIL

El presidente dijo que en los primeros meses de 1961 se dispondrá de excedentes de esos combustibles. La política petrolera

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Dr. Arturo Frondizi dirigió anoche el tercer mensaje sobre la "batalla del petróleo" desde que llegué a la Presidencia de la República por la soberana voluntad del pueblo". Dijo que en los primeros meses de 1961 se dispondrá de excedentes de producción de nafta y de fuel-oil y anunció que se logrará la rebaja de sus precios.

La palabra del Dr. Frondizi se irradió desde su despacho de la casa de gobierno.

EN la parte final de su mensaje, el presidente dijo: "Es efectivamente cierto que el país está alcanzando el autoabastecimiento en materia de petróleo. Es decir, se está llegando a cubrir con la producción nacional, los consumos actuales.

"Pero el autoabastecimiento es un concepto dinámico ininterrumpidamente progresivo en su expresión numérica. Verificados los factores que lo posibilitaron en tan corto plazo, y que se pueden resumir en la acción de YPF y en la cooperación de las empresas privadas, el camino que nos conduce a autoabastecernos en niveles de absoluta liberación no ofrece dudas. El camino es el de consolidar, ampliar y fortalecer ese dispositivo, pues a medida que se multiplique la producción nacional de petróleo, nos permitirá canalizar hacia otras necesidades básicas el ahorro y el esfuerzo que hasta ahora estamos canalizando hacia YPF.

"La experiencia vivida de 1946 a 1955 demuestra palpable y terminantemente que el desarrollo de un sector, en este caso el de la industria liviana y de consumo, debe ir acompañado del desarrollo de las fuentes nacionales de aprovisionamiento de combustibles y materias primas. De otra manera no se da a las industrias livianas el basamento que las consolide definitivamente y se origina un nuevo factor de subordinación exterior. Porque si se crean nuevas fuentes de trabajo y se libera al país de la importación de determinados artículos de consumo, se acrecienta su dependencia exterior por la necesidad de aumentar las importaciones de combustibles y materias primas. Tal es nuestra experiencia, confirmada por la experiencia internacional. Nuestra capacidad para realizar inversiones es insuficiente para construir esa estructura, sin la cual el desarrollo conduce, como he señalado, a nuevas formas de dependencia internacional. Situándonos en la realidad tenemos que utilizar el aporte de los capitales privados en aquellos sectores que por su rendimiento resulten atractivos para dichos capitales y volcar nuestro propio ahorro hacia aquellos fines que tienen una extraordinaria gravitación en nuestro desarrollo y corresponden a necesidades urgentes y fundamentales del país, como, por ejemplo, caminos.

"Obrando de esta manera, la autodeterminación está asegurada, pues la cooperación del capital extranjero al desarrollo de un país sólo puede encararse en un plano de mutuo provecho y no como acto de beneficencia de una parte hacia la otra. Y la autodeterminación no será entonces una idea abstracta sino una cadena de hechos concretos que se expresarán con la misma claridad con que se expresa, desde este momento, el autoabastecimiento de petróleo.

"Este es el mensaje que quiero hacer llegar al pueblo en este 13 de diciembre en que los argentinos conmemoramos un aniversario más del descubrimiento del petróleo. Es el tercero que se cumple desde que llegué a la presidencia de la República por la soberana voluntad del pueblo. Para el cumplimiento del solemne compromiso que contraje con mis conciudadanos, mi gobierno mantiene los grandes objetivos espirituales y materiales, que deben cimentarse en una nueva estructura económica que haciendo al país autosuficiente en los rubros básicos, consolide su soberanía. El primer paso está dado. Se llama petróleo y se ha logrado con el esfuerzo y el sacrificio conjunto de todo el pueblo. Algunas regiones del país, como la Patagonia, han recibido ya los beneficios de la promoción petrolífera. Las demás los irán también recibiendo. En lo profundo de la economía nacional la estructura de la dependencia está quebrada y los pasos sucesivos podrán realizarse con menor sacrificio aunque no con menos esfuerzos.

"Ahora marcharemos todos juntos a la búsqueda de nuevas metas. Se llaman ellas siderurgia, petroquímica, electricidad, comunicaciones, transportes, promoción industrial, reactivación del agro. Es un vasto programa, digno de la voluntad de un pueblo al que no arredra la perspectiva del trabajo fecundo y liberador. Tras esas metas está el bienestar y la felicidad de los argentinos. También está la real y efectiva soberanía de la patria, y, por consiguiente, la seguridad de que podremos y sabremos conservar nuestra tradicional concepción de vida republicana y democrática".

FRONDIZI RESEÑÓ LA LABOR REALIZADA PARA LOGRAR EL AUTOABASTECIMIENTO

Refirióse a las medidas que fue necesario adoptar con ese fin. Rindió homenaje al Gral. Mosconi

El mensaje

El jefe del Estado inició su exposición diciendo: "Conmemoramos hoy el "Día del Petróleo". Hace 53 años, el 13 de diciembre de 1907, se descubrió en Comodoro Rivadavia la existencia de tan preciado combustible. Esta conmemoración tiene hoy un significado especial para nosotros, que hace 29 meses — el 24 de julio de 1958— asumimos la responsabilidad de culminar con la victoria nacional una lucha comenzada hace ya más de medio siglo. El triunfo pertenece a esta generación, que recibió el legado de aquella otra que hizo el descubrimiento y sentó las bases de la nacionalización del petróleo.

"La victoria nacional se expresa en la escueta noticia que me transmite YPF —la gran institución argentina— de que diariamente producimos ya casi la misma cantidad que consumimos de petróleo y de gas y que en los primeros meses de 1961 tendremos excedentes de nafta y fuel-oil. Es decir que es ya virtualmente una realidad el autoabastecimiento de petróleo, uno de los puntales más sólidos e inconmovibles para apoyar nuestra autodeterminación. Considero un deber declarar expresamente que el autoabastecimiento fue ofrecido de buena fe por todos los gobiernos desde hace cincuenta años y no se pudo alcanzar por los intereses que se interponían para lograrlo. Dios ha querido que nuestra generación cumpliera ese gran objetivo nacional.

Beneficios directos

"Deseo hoy, no sólo hacer una recapitulación del significado de esta batalla y de esta victoria, sino también rendir cuenta ante el pueblo de los beneficios, directos y mensurables que ya puede alcanzar toda la población, a través de medidas concretas que he querido tener la satisfacción de anunciar al pueblo, sobre cuyo sacrificio se ha construido este triunfo.

"Producimos petróleo y gas en cantidad casi suficiente para satisfacer las necesidades actuales de nuestro consumo. Es decir, hemos alcanzado prácticamente el autoabastecimiento. El hecho, que viene a poner punto final a la campaña que negaba nuestra capacidad de autoabastecernos de productos fundamentales que hace a nuestra soberanía, no significa que dispongamos del potencial energético suficiente para nuestras necesidades futuras. No hay, pues, descanso ni tregua en esta lucha. Nuevos esfuerzos tenemos a la vista.

"El objetivo nacional no puede ser alcanzar el autoabastecimiento mediante la restricción del consumo, sino alcanzarlo en los niveles en que un consumo sin trabas determine el monto de las necesidades del país.

"En materia de energía, las naciones tienen en nuestra época tres fuentes primordiales de las que abastecerse mientras la que duerme en el seno del átomo se mantenga fundamentalmente en manos de las grandes potencias mundiales, por razones de adelanto científico, técnico y económico, y sólo aplicable a determinadas actividades. Esas fuentes son el petróleo, el carbón y la hidroelectricidad. Quiso la Providencia que las dos primeras yacieran en el seno de la tierra argentina, desafiando la decisión nacional de ponerlas al servicio de la comunidad, y que la tercera sólo demandará esa misma decisión para materializarse, a todo lo largo y lo ancho del país.

El problema energético

"Encaramos la solución del problema energético nacional en primer lugar a través del petróleo, por razones de tiempo y de economía. De tiempo porque la explotación petrolífera rinde frutos en un lapso muchísimo menor que la hidroelectricidad, cuyas obras [illegible] en años en realizarse. De economía, porque normalizadas las relaciones con los centros inversores del mundo occidental, los capitales extranjeros cuya colaboración necesitamos para hacer menos doloroso el esfuerzo del pueblo argentino, acudirían a nuestra invitación ante la perspectiva de ganancias lícitas y garantías de seguridad para sus inversiones.

"Así comenzó la batalla del petróleo que culmina victoriosamente con el autoabastecimiento. Prácticamente producimos ya, al finalizar el año 1960, el petróleo y el gas equivalente que consumimos. Debemos recordar que ayer nomás, en 1957, importábamos unos nueve millones de metros cúbicos de petróleo y derivados por un valor de 270 millones de dólares. Todavía en 1958 aumentó la importación de petróleo hasta sobrepasar los diez millones de metros cúbicos.

Autoabastecimiento del país

"La autosuficiencia nacional en materia petrolífera, que en julio de 1958 cuando anunciamos nuestra decisión de lograrla, pareció un sueño a los pusilánimes, un recurso demagógico a los indiferentes y un peligro remoto a los monopolios ligados a los intereses contrarios al desarrollo nacional, es una realidad concreta, a las puertas del año 1961. El pueblo ha triunfado y la soberanía nacional reposa ahora sobre un puntal energético que, sólido e inconmovible, es necesario ampliar multiplicando la producción y pasar a consolidarlo definitivamente con la siderurgia, la electricidad, la petroquímica, los transportes y el conjunto de actividades básicas.

Dos factores fundamentales

"Este triunfo se ha logrado por dos factores fundamentales: primero, el esfuerzo financiero realizado por todo el país y canalizado a través de la eficiencia de YPF, que insumió una gran parte de nuestra capacidad de ahorro; segundo, la cooperación de compañías privadas, que nos permitió alcanzar el autoabastecimiento en menos tiempo y con menor sacrificio nacional. Para valorar el significado de este esfuerzo y de este triunfo, bastará decir que hace dos años casi una cuarta parte de nuestra capacidad de importación era absorbida por el valor de las compras de petróleo y derivados. Este ahorro podrá ahora ser canalizado hacia otras necesidades urgentes de la Nación.

"El autoabastecimiento alcanzado, como ya he dicho, no pone fin a la batalla del petróleo, aunque constituye la sólida posición desde la que se puede tener, sin ninguna clase de impedimentos, la seguridad absoluta de la victoria final. La batalla del petróleo continuará con más energía y con mayor amplitud hasta que el autoabastecimiento alcanzado en niveles de consumo restringido, pueda ser mantenido en los niveles del máximo consumo que demande el país.

"La razón es evidente; a baja demanda actual, de poco más de 16 millones de metros cúbicos anuales, es la consecuencia de haber desalentado [illegible] el consumo. Cada metro cúbico de petróleo importado significaba hasta ahora un drenaje de divisas que aumentaba el déficit de la balanza de pagos y comprometía gravemente el esfuerzo exigido a todo el pueblo para crear las bases materiales de la independencia y la soberanía de la Nación.

Doble sacrificio

"La posibilidad de eludir la bancarrota a que estábamos abocados y la cesación de pagos a que inexorablemente habríamos llegado en diciembre de 1958, estaba ligada a dos decisiones tan dolorosas como necesarias. 1o.) Reducir el consumo interno de [illegible] rubros constituyen nuestras exportaciones para así aumentar los saldos disponibles para vender en el exterior y 2o.) Reducir al mínimo el monto de cuanto necesitamos importar para mantener activo al país. En otras palabras: consumir menos para poder vender más y consumir menos para disminuir nuestras compras al exterior. Es decir, equilibrar por la vía de ese doble sacrificio el déficit casi permanente que desde hace muchos años carcome y deteriora el progreso nacional.

"Seguimos sufriendo un déficit potencial en materia de petróleo, porque hemos cubierto con nuestra producción solamente las necesidades mínimas del país. Necesitamos cubrir todas nuestras necesidades en aumento para que el proceso de desarrollo económico donde el petróleo es nada más que una parte, muy importante por cierto, no se detenga en su conjunto. El autoabastecimiento de petróleo o de cualquier otro producto no se puede expresar mediante una cifra determinada que sirva para todas las circunstancias. Varía con el tiempo y con el aumento de la actividad nacional y de la población. La cantidad de petróleo que pudo autoabastecernos en 1940 difiere totalmente de la que necesitábamos para el mismo objeto en 1950 o en 1960. Y diferirá sustancialmente de la que vamos a necesitar en 1970 y 1980. Son esas necesidades sin restricciones artificiales, las que verdaderamente fijan las cifras a que debemos elevar nuestra producción.

"Desde 1958 la libre demanda de combustibles de nuestro mercado interno está trabada por el elevado nivel de los precios, que nos vimos obligados a imponer para desanimar el consumo de petróleo mientras el mismo implicaba usar divisas, que aumentaban el déficit permanente de nuestra balanza de pagos. En otras palabras: mientras teníamos que importar el petróleo para satisfacer las necesidades nacionales y destinar una parte sustancial de los recursos del país para pagar esas importaciones, tuvimos que desalentar ese consumo so pena de multiplicar el sacrificio del pueblo sin perspectivas de ponerle fin.

Habrá excedente de nafta y fuel-oil

"Hoy las circunstancias han cambiado. Y como ya prácticamente cubrimos con la propia producción nuestras necesidades mínimas, podemos hacer desaparecer las trabas con que limitábamos la utilización del petróleo en el país. Hemos dicho hace un momento que a partir de los primeros meses de 1961 vamos a tener excedente de nafta y de fuel-oil. En consecuencia, se ha dispuesto que inmediatamente se realicen los estudios necesarios para determinar en qué monto se podrá rebajar el precio de venta de estos dos subproductos del petróleo.

"Esta política de rebaja de precios de los combustibles ha tenido comienzo de realización en lo referente al gas. El primero de junio de este año se dejó sin efecto la factura de 20 centavos por metro cúbico de gas distribuido por redes. También se suspendió en esa oportunidad la facturación de un adicional de 50 centavos por metro cúbico de 4.500 calorías. Y desde el primero de noviembre, no solamente no se cobran ya los adicionales citados, sino que se ha comenzado a devolver a los usuarios 25 centavos por metro cúbico de gas con que los mismos habían contribuido para la realización de obras indispensables.

"Esta devolución continuará por el término de dos años. Tan pronto como conseguimos resolver el problema del gas, el público empezó a beneficiarse con una auténtica rebaja de tarifas. Con el menor precio de la nafta y el fuel-oil el pueblo argentino deberá recibir el beneficio directo de la política del petróleo que venciendo toda clase de resistencias hemos llevado adelante.

Se reducirán los precios

"El país se contará entre aquellos que por tener combustible abundante están en condiciones de fijar precios más bajos para su uso. Los nuevos precios colocarán a la Argentina en la situación que corresponde a sus nuevos niveles de producción. Cuanto más abundante sea el producto, tanto más barato tendrá que ser. Mientras sufrimos escasez de petróleo, como soportamos aún ahora escasez de hierro, de productos petroquímicos, caucho o cobre, deliberadamente mantuvimos los precios en un alto nivel. Ahora deben entrar en otra etapa, la de fomento del consumo.

"En cualquier país del mundo los productos son caros o baratos según sean abundantes o no. Nuestro país pasa ahora de la situación de nación importadora de combustible a la situación de autosuficiente. Esto pensábamos lograrlo a fines de 1961. En cambio lo hemos alcanzado prácticamente a fines de 1960.

"Los aumentos de precio de los productos y subproductos del petróleo respondieron a dos objetivos. El primero fue limitar el consumo a fin de no utilizar dólares y otras divisas en su importación; el segundo fue recaudar recursos para el fisco.

"El primero de los objetivos ha dejado de tener vigencia. Dentro de poco el incremento de la producción permitirá llevar el consumo de combustible a niveles más

(Pasa a Pág. 3ª, 1ª Col.)

En Etiopía se produjo hoy un alzamiento

WASHINGTON, 14 (UPI). — El embajador de Estados Unidos en Etiopía comunicó hoy al Departamento de Estado que las tropas de la guardia imperial de Etiopía se han alzado contra el gobierno del emperador Haile Selassie.

El Departamento de Estado dijo que la noticia de la embajada era todavía "inconfirmada", pero funcionarios norteamericanos dijeron privadamente que la guardia imperial tiene prisionero al príncipe heredero Asfa Wosen, hijo del emperador, y exige el establecimiento de la república.

Se suscitaron divergencias en la Aeronáutica

Dispusiéronse varios pases a retiro

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Como consecuencia de algunas medidas adoptadas últimamente y otros hechos que se relacionan en forma directa con personal de la Fuerza Aérea Argentina, en esferas castrenses, se supo que existe cierto malestar entre los cuadros de jefes y oficiales de la Aeronáutica Militar.

Uno de los motivos, según esas fuentes, estaría dirigido contra el secretario de dicha fuerza, brigadier Ramón Amado Abrahín, quien aludió, al decir de los afectados, el duelo con el diputado nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Ernesto Sanmartino, aduciendo que el legislador "no podía ser considerado caballero".

Ello no estaría de acuerdo con el dictamen de una "comisión de honor", en la que actuó de árbitro el ex secretario de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco, y que a raíz de otra cuestión caballeresca se expidió en sentido contrario.

A estar de noticias que no pudieron ser confirmadas oficialmente se pudo saber que el vicecomodoro Coll Areco, habría solicitado un tribunal de honor, en el que además del secretario de Aeronáutica estarían involucrados el subsecretario de esa misma cartera, brigadier Horacio Rivara y el brigadier (R.) Miguel Moragues que intervinieron cuando se planteó la cuestión caballeresca.

En relación con esta situación, se supo que la Secretaría de Aeronáutica ha adoptado algunas medidas, tales como el pase a retiro del vicecomodoro Raúl Forn y Puig el que según se dijo, sería seguido por el de otros jefes que, al parecer, no están de acuerdo con la conducción impresa actualmente al arma.

El gobernador de Corrientes realizó gestiones en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La necesidad de fijar precios de sostén para las próximas cosechas de algodón, tabaco y otros productos correntinos, fueron motivo de una conversación en la Casa Rosada. La mantuvieron el presidente de la Nación, Dr. Frondizi y el Dr. Piragine Niveyro.

DE GAULLE TRATA EL CASO ARGELINO

Conferenció con el primer ministro Debré y mañana se reunirá con el gabinete. La situación en Argel

PARIS, 14 (UPI). — El presidente, Charles De Gaulle, impresionado aún, y encolerizado por los cruentos disturbios que deslucieron su viaje a Argelia, llamó hoy al primer ministro, Michel Debré, a una conferencia urgente sobre las medidas que deberá tomar el gobierno para poner fin a la crisis norafricana antes que sea demasiado tarde.

Se anunció que De Gaulle conferenció con el primer magistrado en el palacio del Elíseo a las 14.

De Gaulle tiene el propósito de reunirse mañana con el gabinete y poco después pronunciar un discurso al pueblo francés sobre la cuestión argelina.

Derriban barricadas en Argel

ARGEL, 14 (UPI). — Tropas del ejército y fuerzas de seguridad entraron en las primeras horas de hoy en el barrio nativo y derribaron cuatro o cinco barricadas sobre las que flameaba la bandera rebelde argelina.

Alrededor de las 7 se oyeron algunos disparos. Informaciones extraoficiales dicen que hubo varias bajas.

Un comunicado militar dice que las fuerzas que entraron en el barrio nativo "fueron recibidas favorablemente por la población, que había pedido protección contra los desmanes del Frente Nacional Argelino de Liberación".

Declaración rebelde argelina

TRIPOLI, 14 (UPI). — La cruenta guerra argelina continuará con su actual intensidad a menos que las Naciones Unidas patrocinen un referéndum allí, declaró hoy el representante del gobierno provisional argelino.

En conferencia de prensa a la que concurrieron los diplomáticos de la Unión Soviética y Yugoslavia, Atimed Buda manifestó que la impotencia francesa para mantener el orden en la provincia norafricana durante la visita del presidente Charles De Gaulle, es prueba de que no podría realizarse un referéndum francés.

Buda fustigó a los franceses por tirotear a las turbas musulmanas en los grandes centros argelinos ayer y el domingo, y señaló que el ejército no utilizó "sus armas contra los colonos cuando éstos realizaron manifestaciones en que exigieron la cabeza de De Gaulle y propagaron el terror, el saqueo y la muerte. Pero en cambio tirotearon y mataron a docenas de argelinos por pedir libertad e independencia".

Añadió que si las Naciones Unidas se niegan a realizar el plebiscito en Argelia, "entonces Argelia continuará en esta forma y los pueblos amantes de la libertad la ayudarán materialmente hasta que Argelia haya sido limpiada del fascismo francés.

Situación de Lagaillarde

MADRID, 24 (UPI). — Parece haber pasado el momento propicio para la acción del pequeño grupo de partidarios de la "Argelia francesa" que se halla en España.

No puede discernirse aún con claridad si fue la policía francesa o la española que provocó el fracaso de los jefes derechistas franceses. Pero hoy parece que el presidente francés, general Charles De Gaulle, ha ganado la partida, frente al general Raoul Salan, Pierre Lagaillarde, y los otros jefes derechistas que se encuentran en este país como "turistas" o que han huído del "juicio de las barricadas" que se realiza en París.

Lagaillarde, el ex paracaidista francés de 29 años, que dirigió la "revuelta de las barricadas" echa la culpa de todo a "esos animales" (la prensa). Sostiene que la prensa reveló donde se encontraba y, a consecuencia de ello, se lo mantiene en España como un virtual prisionero.

Por su parte el general Salan no quiso reunirse con ninguno de los otros grupos; y los otros tres acusados que huyeron de París y del "juicio de las barricadas" —Jean Morice Demarquet, Jean Jacques Susini y Marcel Ronda— no saben qué es lo que en realidad ocurre.

Lagaillarde hizo anoche su primera presentación en público, aunque se sabe que hace algún tiempo que se encuentra en Madrid. La policía le prohibió hacer declaración alguna; de todos modos no estaba muy dispuesto a hablar con los representantes de la prensa.

Lagaillarde llegó ayer tarde al hotel donde se alojan los otros tres acusados del "juicio de las barricadas" y se dirigió a la habitación que ocupa Demarquet en el piso tercero. Demarquet prometió a los periodistas que ofrecería una conferencia de prensa una hora más tarde, pero ésta no se produjo.

Cuatro horas más tarde Lagaillarde fue sacado del hotel —según se dice por propia voluntad— y se encaminó al "escondite" donde se encuentra desde que llegó a Madrid.

En círculos informados de esta ciudad se dice que ha pasado el momento para los partidarios de la "Argelia francesa". Indican que ahora sería demasiado tarde para iniciar la acción, ya sea en Argelia o en Francia.

En círculos políticos se afirma, por otra parte, que la estrecha vigilancia que mantienen las autoridades españolas sobre todos los partidarios de la "Argelia francesa" que se encuentran en este país les ha impedido iniciar acción alguna.

E. U. mediaría en un conflicto entre Ecuador y el Perú

En tal sentido hizo declaraciones un vocero del Dpto. de Estado

WASHINGTON, 14 (UPI).— Un vocero del Departamento de Estado declaró que Estados Unidos intervendrá en caso de un ataque armado contra Ecuador o Perú.

El Sr. Lincoln White, funcionario de prensa del departamento, hizo la observación en relación con los disturbios producidos en Ecuador a raíz de la disputa fronteriza entre aquellos países, que data de 20 años. White dijo que Estados Unidos intervendría para proteger a la víctima de un ataque armado, en caso de que el diferendo degenere en guerra declarada.

Interrogado sobre si esto debía interpretarse como una "seria advertencia" contra Ecuador, que ahora afirma que ya no respetará el tratado por el cual se resolvió la disputa, White dijo que no se tenía esa intención.

Manifestó que es "inconcebible" que uno de los dos países recurra a la fuerza para resolver el incidente.

Dijo que bajo el Tratado Interamericano de asistencia Recíproca, Estados Unidos tiene la obligación de actuar en caso de que una república americana sea atacada por cualquier otra nación.

Nuevas manifestaciones en Quito

QUITO, 14 (UPI). — Unas veinte mil personas, lanzando reiteradamente gritos en favor de la Unión Soviética, Cuba y Ecuador y portando cartelones de repudio al protocolo de Río de Janeiro y a los cuatro países garantes efectuaron anoche la "Marcha de la Justicia" por las calles de esta capital hasta llegar al palacio de gobierno.

Dirigieron la palabra a los manifestantes el ministro de Gobierno, Manuel Araujo Hidalgo, y el presidente, José María Velasco Ibarra.

Araujo Hidalgo dijo en su discurso: "si son necesarios cañones soviéticos para defender al país, vengan esos cañones. Si la Santa Sede puede darnos aviones, vengan los aviones de la Santa Sede en defensa del Ecuador".

Velasco Ibarra, a su vez declaró: "si América quiere la paz, que los garantes y Estados Unidos hagan justicia al Ecuador. Si no se hace justicia al Ecuador no habrá tranquilidad ni paz. El panamericanismo no se levantará sobre un pueblo sufrido".

Más adelante dijo: "aceptamos todo lo que se nos ofrezca de bueno, sea quien quiera Oriente u Occidente".

Velazco Ibarra manifestó que Ecuador no acepta amenazas ni tutores, y si bien "no disparará el primer tiro, a quien lo dispare lo recibirá calurosamente, de modo que no salga más de la república".

Afirmó también que la causa ecuatoriana tiene el respaldo de los trabajadores de Chile, del pueblo de Bogotá y de los estudiantes de Montevideo.

Para cooperación económica logran acuerdo en París

PARIS, 14 (UPI). — Dieciocho naciones europeas, Estados Unidos y Canadá firmaron hoy una carta de la "Organización para la cooperación y el desarrollo económico" del mundo libre".

El documento estipula el establecimiento de un consejo atlántico para la cooperación económica entre Europa occidental y las dos naciones de América del Norte, que, se espera, podrá ser creado para setiembre del año próximo.

Una moción rusa sobre el Congo rechazan en la UN



El representante de la Unión Soviética, Sr. Valerian Zorin, habla durante uno de los debates en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 14 (UPI). — Rusia empleó el veto por nonagésimasegunda vez en el Consejo de Seguridad, para rechazar una moción occidental que pedía al secretario general, Dag Hammarskjold, continuar sus esfuerzos de paz en el Congo.

Inmediatamente después de su veto el jefe de la delegación rusa, Valerian Zorin, presentó una ponencia exigiendo la libertad inmediata del depuesto primer ministro congoleño Patrice Lumumba que, prisionero de las fuerzas del "hombre fuerte" del Congo, coronel Joseph Mobutu, aguarda ahora ser sometido a juicio.

La moción rusa fue derrotada por ocho votos contra dos. Rusia y Polonia sufragaron a favor y Ceilán se abstuvo.

El voto de Zorin fue interpuesto como uno de los tres votos sufragados en contra de la moción auspiciada por Argentina, Estados Unidos, Gran Bretaña y Italia.

Siete delegados del Consejo votaron en favor de la ponencia occidental y uno se abstuvo.

El veto soviético fue atacado enérgicamente por los Estados Unidos. "El representante de la Unión Soviética —declaró el delegado norteamericano James W. Barco— ha llegado hoy al cenit de la tergiversación, la hipocresía y la prevaricación".

El Consejo de Seguridad levantó la sesión de hoy a las 3.40 de la mañana después de una prolongada reunión de seis horas 49 minutos.

Nuevas amenazas en el Congo

LEOPOLDVILLE, 14 (UPI). — Los dirigentes izquierdistas rebeldes de la provincia Oriental han amenazado nuevamente, según se afirma, con detener a 1.000 blancos en Stanleyville a menos que se ponga en libertad al primer ministro depuesto Patrice Lumumba.

En la capital, Leopoldville corren también rumores de que Antoine Gizenga y Bernard Salumu, están agitando a la población para resistir una posible invasión de las fuerzas del coronel Joseph Mobutu, el "hombre fuerte" del Congo.

Gizenga proclamó ayer en Stanleyville que representa al gobierno legal del Congo. Se estableció así mismo como nuevo primer ministro del Congo y declaró que Stanleyville —capital de la provincia Oriental— es la nueva capital del Congo.

Salumu se estableció la semana pasada como alto comisionado del Alto Congo y amenazó con degollar belgas uno a uno hasta que se ponga en libertad a Lumumba pero retiró su ultimátum después de negociaciones con el mando de las Naciones Unidas.

Relevaron a un funcionario en la U. Soviética

MOSCU, 14 (UPI). — La agencia soviética de noticias "Tass" informó hoy que el primer secretario del Partido Comunista de la región de Bryansk, Alexander Petukhov, ha sido "relevado de su cargo".

El anuncio de la "Tass" señala que Petukhov, fue destituído por "no cumplir con su deber" y agregó que fue reemplazado por Mikhail Krakhmalev.

La noticia coincide con la crítica publicada por el diario del gobierno "Izvestia" por supuestas irregularidades en la agricultura de la región. Los observadores dicen que la destitución de Petukhov no sorprende después de la crítica del diario "Izvestia".

ENCARNIZADA LUCHA LIBRAN EN VIENTIANE

VIENTIANE, 14 (UPI). — Tropas laosianas izquierdistas, que habían sido puestas en fuga por fuerzas anticomunistas, lograron apoderarse nuevamente del centro de esta capital en una batalla que dejó dañados los principales edificios gubernativos.

Las tropas anticomunistas del general Phoumi Nosavan, que llevaban brazaletes blancos que los identificaban, fueron expulsadas del centro de Vientiane durante una confusa batalla que se libró durante toda la noche.

Phoumi se mantiene, sin embargo, en una gran parte de los sectores septentrional y oriental de la ciudad capital de Laos.

Sobre su visita a Italia informó el Sr. B. Nardone

MONTEVIDEO, 14 (UPI).— El presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Benito Nardone, dio amplios detalles de su reciente visita a Italia y al Vaticano, recalcando que se puso de relieve la sincera amistad reinante entre ambos países y los notorios beneficios que del contacto, reanudarán en el futuro.

El informe del Sr. Nardone fue originado por las observaciones hechas al viaje por el consejero de la minoría colorada Sr. César Batlle Pacheco, quien expresó que el viaje en las condiciones realizadas, "ha sido profundamente inconveniente".

El Sr. Batlle Pacheco se refirió a la forma en que la visita había sido organizada. El Sr. Nardone dio amplios detalles de la invitación formulada por el embajador de Italia, y defendió la visita a aquel país así como también la necesidad de que estas visitas se amplíen, por ejemplo a Alemania, España, Francia, etc. especialmente "en momentos en que nos estamos lamentando de determinadas invasiones de ideas extrañas".

Finalmente el consejo, con las reservas del Sr. Batlle Pacheco aprobó lo actuado por el Sr. Nardone.

Iniciativa del Sr. Haedo

MONTEVIDEO, 14 (UPI). — El consejero nacional por la mayoría nacionalista señor Eduardo Víctor Haedo, propuso que el Estado adquiriera las fincas que fueran del Dr. Luis Alberto de Herrera, jefe nacionalista recientemente fallecido, y del Sr. José Batlle y Ordóñez (padre del actual consejero César Batlle Pacheco) fundador del Partido Batllista, ex presidente de la república y uno de los más grandes estadistas que ha tenido el país.

El Sr. Haedo destacó las virtudes que pusieron de relieve en sus actividades políticas y ciudadanas en la evolución del país los dos jefes desaparecidos y mocionó para que las fincas de referencia fueran convertidas en museos nacionales.

La propuesta fue aceptada por unanimidad por lo que pasó al Ministerio de Instrucción Pública para que se con[illegible]

La incursión de aviones sobre la capital cubana

MIAMI, 14 (UPI). — Los aviones que lanzaron hojas sueltas contra el gobierno de Cuba el lunes despegaron de "puntos situados fuera de Estados Unidos", según dijo en esta ciudad ayer un grupo de oposición al gobierno del primer ministro Fidel Castro.

El diario "Revolución" de La Habana, dijo ayer que los aviones habían salido de Estados Unidos.

El Frente Democrático Revolucionario, que encabeza el ex primer ministro cubano Dr. Manuel Antonio de Varona, afirmó haber organizado la incursión. De Varona no dio a conocer el punto de partida de los aviones, pero afirmó que no fue de Estados Unidos.

El vicedirector del Servicio de Inmigración, Joseph Minton, declaró que "no hay un ápice de prueba" de que los aviones hayan salido de La Florida. Este Estado fue una vez el punto favorito de partida para tales vuelos, pero el servicio de patrullaje de fronteras mantiene estrecha vigilancia desde hace meses en los doscientos aeropuertos pequeños de la zona sur de La Florida.

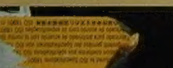
En La Habana se hacen conjeturas de que los aviones despegaron de la isla del Cisne, cerca de Honduras, o de la propia Honduras.

Falleció el periodista E. Rodríguez de Mendoza

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Falleció, a la edad de 87 años, el desta[illegible] escritor, periodista y diploma[illegible] chileno Emilio Rodrí[illegible]

Colaboró en los desapare[illegible] "El Ferrocarril", "La Ley", "La Hora" y "La Época". Últimamente estaba vinculado al "Mercurio".

[illegible] misiones diplomáticas en el exterior, la última como embajador.



Informan sobre los planes en materia ferroviaria y vial

Existe coincidencia con los estudios realizados por el Banco Mundial

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — "Hay coincidencia en los estudios hechos por los expertos del Banco Mundial, con los planes realizados por funcionarios del equipo técnico, en materia ferroviaria y vial", dijo el ministro de Obras y Servicios Públicos.

El Ing. Alberto Costantini formuló declaraciones al término de su entrevista con el presidente Dr. Arturo Frondizi. Señaló que "he conversado con el jefe del Estado y le he leído la primera parte del informe preparado por los expertos del grupo de planeamiento del Banco Mundial, informe en el que se fijan tres grandes puntos de vista:

"1º) El que hace a la caracterización del déficit ferroviario.

"2º) Se vincula a los programas de recuperación preparados por nuestro ministerio.

"3º) Se refiere al plan de emergencia vial, que también preparó y anunció nuestro ministerio".

Informes de los Dres. Klein y Juni

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se reunió el equipo económico gubernamental. Presidió las deliberaciones el titular de Economía y durante su transcurso expusieron los secretarios de Hacienda y de Industria, Dres. Klein y Juni, los resultados de las sesiones cumplida durante su reciente viaje a los Estados Unidos.

Como se informó, el Dr. Klein asumió el cargo de director ante el Fondo Monetario Internacional. El Dr. Juni realizó gestiones ante diversos organismos internacionales de crédito y luego visitó Méjico, donde conversó con las autoridades de ese país sobre la posibilidad de aumentar el intercambio comercial. El equipo económico pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10.

No hubo acuerdo en la comisión paritaria de los periodistas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Se realizó en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, una nueva reunión de la comisión paritaria que tiene a su cargo la concertación del nuevo convenio colectivo de tareas para el gremio periodístico.

Durante la reunión se mantuvieron las discrepancias entre los dos sectores, de lo que se dejó constancia en una acta que se levantó al término de aquella.

Reunión en la Caja de Periodistas

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En las últimas horas de la tarde en el local de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para Periodistas, Tacuarí 198, el directorio de la Caja reunirá a los representantes de la prensa.

En el transcurso de la entrevista, los directores de esa institución informarán sobre la constitución del fondo compensatorio y la forma en que éste gravitará en la marcha del organismo.

Una usina nuclear sería instalada en la ciudad de Rosario

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En fuentes allegadas a los círculos financieros ingleses de esta capital, se anunció la posibilidad de construir una usina accionada por energía nuclear en la ciudad de Rosario.

Los técnicos habrían producido un informe favorable a ese proyecto mediante el cual se levantará una planta productora de 150.000 kilovatios, proyecto que se vería facilitado, de acuerdo con las experiencias británicas realizadas en Calder Hall, dada la circunstancia de poseer la Argentina importantes minas de uranio.

El grupo de técnicos británicos que trae este proyecto, es el mismo que construye en estos momentos una usina similar en la ciudad de Latina, en Italia.

No realizará reunión la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — No sesionará esta semana la Cámara de Senadores. Así fue dispuesto esta tarde por las autoridades del bloque [illegible] resolviéndose citar a ese organismo para el próximo martes 20, a las 17.

Tal decisión fue adoptada por la circunstancia de tener el Senado muy pocos asuntos en carpeta, debiendo dar tiempo a la Cámara de Diputados a que despache los incluidos en la misma por el Poder Ejecutivo para el presente período de sesiones extraordinarias.

Asimismo, las circunstancias de comenzar el 16 del corriente sus deliberaciones la convención nacional de la UCRI, en Chascomús, ha determinado que algunos de sus componentes del Senado tengan que atender los problemas políticos que se tratarán en la misma, con lo que no podrían formar número en las sesiones de tablas de esta semana.

Se asiste en Córdoba el gobernador de la provincia de S. Juan

CORDOBA, 14 (UPI). — El gobernador de la provincia de San Juan, Dr. Américo García, que se halla internado en un sanatorio local, reponiéndose de las heridas sufridas en un accidente ocurrido en San Luis el lunes pasado, fue visitado esta mañana por el interventor federal en esta provincia, Dr. de Larrechea. Entre tanto, los médicos que atienden al paciente informaron que el estado del mismo no reviste ninguna gravedad y solamente sufre de agudos dolores. El Dr. García fue trasladado anoche desde el hospital San Roque de Villa Mercedes.




La visita del presidente chino a Moscú. — El presidente de China comunista asiste, junto con las máximas autoridades soviéticas, a un acto realizado en su honor con motivo de la reciente visita efectuada a Moscú para tratar las relaciones ruso-chinas. Se hallan, de izquierda a derecha, el ministro de Defensa, general Rodion Malinovsky; el primer ministro, Nikita Khruschev; el mandatario chino, Liu Shao-chi, y el presidente ruso, Brezhnev.

Considerarán el presupuesto de la comuna de Rosario

Se prevé un cálculo equilibrado de los gastos y recursos

ROSARIO, 14. — Con la consideración del presupuesto municipal se iniciarán esta noche las sesiones del segundo período ordinario del Concejo Deliberante. Las citaciones respectivas fueron cursadas por la secretaría del cuerpo, estableciéndose que las sesiones serán, en definitiva, tres: hoy, mañana y el viernes.

El presupuesto municipal, prevé, por primera vez en treinta años, un cálculo de recursos y gastos equilibrados, con lo que no habría déficit. Asciende el mismo a la suma de $ 1.000 millones, de los cuales se destinan pesos 150.000.000 a la realización de obras públicas.

Se consignan también importantes economías en el rubro sueldos. En efecto, de 6.326 empleados y obreros que laboraban en la comuna al iniciarse la gestión administrativa de las actuales autoridades, se han retirado 2.500. Las causas son: jubilación y retiro voluntarios, acorde con beneficios que le fueron ofrecidos, constituyendo las medidas adoptadas factores preponderante para la reducción de la burocracia.

El período de sesiones del corriente año quedará clausurado oficialmente el 21 del actual, en una reunión de carácter especial.

La transmisión de televisión

ROSARIO, 14. — La transmisión del primer circuito de televisión para la ciudad de Rosario, mediante la utilización del cable coaxil ayer, funcionó perfectamente. Las imágenes se recibieron normalmente en la planta receptora, ubicada en la calle San Nicolás y la avenida Salta, no así en los negocios del centro de la ciudad, donde la falta de calibración de los aparatos, distorsionó algo las figuras.

En general, la expectación del público quedó ampliamente justificada. Al margen del acontecimiento en sí, cabe señalar que en esta ciudad se han fabricado antenas para televisión por un valor superior a los 25.000.000 de pesos, suma esta que —a juicio de los técnicos— constituye el equivalente para la construcción de un equipo completo para transmisión local.

Por otra parte, si bien el canal 7 pertenece al Estado a igual que la central telefónica de San Nicolás y Salta, en cambio la torre de recepción, fue levantada por la firma Schuker, la que lo subalquila al canal 7.

La inauguración oficial de las transmisiones se realizará el sábado, oportunidad en que funcionará una de las unidades móviles del canal 7 que trabajará directamente desde el Monumento Nacional a la Bandera, coincidiendo con la anunciada visita a esta ciudad del primer magistrado para presidir los actos de la habilitación del cable coaxil que servirá también para la transmisión de los programas de los canales 9 y 7.

Nuevos fallos dará el tribunal militar

ROSARIO, 14. — En el curso de la presente semana —según se adelanta— serían dados a conocer nuevos fallos del tribunal militar que juzga en esta ciudad a los implicados en el movimiento subversivo del 30 de noviembre pasado.

En lo que respecta a la situación de los civiles implicados, estos serían transferidos a la justicia ordinaria que entenderá en todos y en cada uno de los casos instruidos.

Las jubilaciones del Estado serían abonadas mañana

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Los jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado no cobraron sus haberes, situación que se mantiene desde el 9 del corriente debido a falta de fondos, según la información suministrada por el organismo.

Un miembro del directorio manifestó que ya se comenzó a recibir el dinero proveniente de la Tesorería General de la Nación y que los pagos podrían comenzar mañana.

Presentó sus cartas credenciales hoy el embajador de Israel

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con el ceremonial de práctica, esta mañana a las 11.30 presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación, el nuevo embajador de Israel en la Argentina, general Joseph Avidar. La ceremonia se cumplió en la Casa de Gobierno y en la oportunidad el Dr. Frondizi se hallaba acompañado del canciller, Dr. Diógenes Taboada, y otros funcionarios del Ceremonial del Estado y de la Presidencia de la Nación.

Con el acto de referencia han quedado formalmente restablecidas las relaciones diplomáticas entre la Argentina e Israel, truncadas cuando se produjo el secuestro de Adolf Eichman por agentes israelíes en territorio argentino.

La exportación de trigo de la actual cosecha

BAHIA BLANCA, 14 (UPI). — En el puerto local se recibió el primer envío de trigo de la actual cosecha.

La partida, destinada a la exportación, está constituida por 52 toneladas de cereal de la variedad Buck Necochea, cosechado en la zona de Nicolás Levalle, partido de Villarino. El peso específico es de 85 kilogramos por hectolitro.

INVESTIGANSE LAS CAUSAS DE UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El juez de instrucción militar, comandante auditor Juan Carlos Buzzone, que realiza la investigación de las causas determinantes de la caída del avión de la Fuerza Aérea Argentina en una chacra de San Andrés de Giles, ocurrida el domingo pasado ha iniciado su labor en el lugar del suceso.

En el trágico hecho perdieron la vida 23 pasajeros y 8 tripulantes de la máquina.

Las actuaciones tienen carácter secreto, por lo que no se espera información, por el momento. Se presume que servirán de base para la investigación diversos antecedentes conocidos luego de ocurrir la tragedia, como las declaraciones de testigos presenciales.

Dionisio Lucero, que trabaja en un horno de ladrillos, dijo que había visto volar al avión instantes antes de la caída, con fuego en una de las alas, en tanto que el agente de la comisaría local, Leandro Blanco, expresó que, antes de estrellarse el avión, oyó una violenta explosión.

Dispone el traslado del Comando de la IV División de Caballería

CORRIENTES, 14 (UPI). — Será trasladado a la ciudad de Curuzú Cuatiá el Comando de la IV División de Caballería, que actualmente tiene su asiento en la localidad de Mercedes, en esta provincia.

Así lo ha dispuesto la superioridad del Ejército.

Dan a conocer el decreto de remuneraciones a docentes

En el mismo se establecen índices y categorías. Dedicación exclusiva

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por decreto publicado en el Boletín Oficial, fue elevado el índice de 100 a 128, para el personal docente comprendido en la ley 14.473.

Se modifica también la reglamentación del artículo 40 del Estatuto del Docente, por implantación de una escala diferencial que contempla la situación de "dedicación exclusiva" en referencia con la jerarquía. El estado docente, de 700 pesos por mes, no se modifica.

Establece el decreto que las retribuciones del personal docente se liquidarán a partir del 1º de agosto de 1960 de acuerdo con lo dispuesto por la ley 15.333.

La modificación del artículo 2º de la ley 15.333 también tiene efecto retroactivo al 1º de agosto de 1960 y queda redactado de la siguiente manera: "La sobreasignación al personal directivo superior a cargo de servicios generales de la enseñanza y al personal de inspección en todas las ramas de la enseñanza, que se desempeñe con dedicación exclusiva, sin acumular otros cargos rentados en el orden oficial o en los establecimientos de enseñanza privados, y con una prestación de servicios mínima semanal de 45 horas, queda determinada por índices que van desde 110 a 10, que quedan sujetos a la bonificación por antigüedad y al descuento del 12 por ciento a los efectos jubilatorios".

El sistema de dedicación exclusiva por jerarquías se aplica en beneficio del presidente del Consejo Nacional de Educación, vicepresidente, vocales, secretario general, prosecretario, inspector técnico general, director técnico de escuela-hogar, subdirector técnico de escuela-hogar, inspector técnico de región, inspector técnico seccional, inspector [illegible] de inspección técnico de escuela-hogar, inspector técnico de materias especiales, director del Instituto Bernasconi, subinspector técnico de la zona, subinspector de materias especiales, secretario técnico de distrito o de inspección seccional.

Dentro de este mismo concepto se incluyen las jerarquías similares de los consejos nacionales de Educación Técnica, Enseñanza Media, Enseñanza Artística, Educación Física, Sanidad Escolar, directores de escuelas-hogar de primera, segunda y tercera categorías, director de Jardín de Infantes y Consejo Nacional de Protección de Menores.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 33 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada para las reses livianas de buen consumo, especialmente para los novillos que lograron cotizaciones convenientes y encalmadas con precios más bajos para las reses regulares e inferiores. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.83 a $ 14.88; buenos, de $ 13.98 a $ 14.30; regulares, de $ 12.80 a $ 13.96, y tipo conserva, de $ 12 a $ 12.80, por novillitos, de $ 13.20 a $ 17.30; por vacas buenas, $ 12.10, único precio; regulares, de $ 10.12 a pesos 11.90, y tipo conserva, de $ 6.60 a $ 10.02; vaquillonas, de $ 9.20 a $ 17.20; terneros, de pesos 10.10 a $ 17.45, y toros, de $ 9.30 a $ 12. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 209; vacas y vaquillonas, 208; terneros, 27. Total: 341 animales, de los cuales compró la C.A.P., 93; el frigorífico Swift, 201; abasto local, 137; abasto campaña, 78, y para invernada, 31.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960/61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 393; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, 1960/61, $ 410; maíz, sano y limpio a Est. Export (s.c.); girasol, tipo oficial, consumo (s.c.); mijo (s.c.); sorgo (s.c.). Descuentos a granel: trigo $ 18.20; lino $ 27 y mijo $ 22.80. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

Trigo, cosecha 1959/60, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 380; lino, base 4 o/o con extraños, Gº 2, consumo, 1959/60, $ 410; maíz, sano y limpio a Est. Export. (s.c.); girasol, tipo oficial, consumo (s.c.); mijo 1959/60 $ 238; sorgo (s.c.). Descuentos a granel: trigo $ 18.16; lino $ 27 y mijo $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por trigo, enero, comprador $ 395, vendedor $ 395; febrero, comprador $ 410, vendedor $ 412; marzo, comprador $ 421, vendedor $ 423; abril, comprador $ 431, vendedor $ 433. Por maíz, mayo, comprador $ 246, vendedor $ 248.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Cotizaciones de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.70	83.—
1 Libra inglesa	233.20	235.20
100 Uruguayos	746.—	756.—
100 Liras	13.27	13.42
100 Pesetas	136.20	137.20
100 Francos franceses (nuevos)	1.650.—	1.655.—

EMPRESA "SAN JAVIER"

CONCESIONES Nos. 146 y 192

Comunicado al público en general:

HORARIOS EN VIGENCIA DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DE 1960 APROBADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE POR RESOLUCION Nº 55/60 — EXPTE. Nº 2978-S-8

HORARIOS

SANTA FE	Sale	6.—	ROMANG	Sale	5.—
Santa Rosa	Pasa	7.—	Puente El Gusano	Pasa	5.22
Cayastá	"	7.55	Los Osos	"	5.32
Helvecia	Llega	8.15	Divisoria	"	5.41
Helvecia	Sale	8.25	Estación Pájaro Blanco	"	5.56
El Laurel	Pasa	8.51	Alejandra	Llega	6.16
Saladero Cabal	"	9.11	Alejandra	Sale	6.26
Hospital Regional	"	9.21	Almacén Rojas	Pasa	6.41
Almacén Balario	"	9.42	Los Corralitos	"	6.57
Escuela Nº 444	"	9.57	Estación Los Jacintos	"	7.6
San Javier	Llega	10.11	Almacén Do Pozo	"	7.15
San Javier	Sale	10.21	Las Marías	"	7.24
Los Paraísos	Pasa	10.46	Col. Santa Teresa	"	7.34
Escuela San José	"	11.1	Estación La Toti	"	7.43
Almacén Florito	"	11.21	Almacén Florito	"	7.53
Estación La Toti	"	11.31	Escuela San José	"	8.5
Col. Santa Teresa	"	11.32	Los Paraísos	"	8.20
Las Marías	"	11.42	San Javier	Llega	8.35
Almacén Do Pozo	"	11.51	San Javier	Sale	8.45
Estac. Los Jacintos	"	12.—	Escuela Nº 444	Pasa	8.59
Los Corralitos	"	12.09	Almacén Balario	"	9.14
Almacén Rojas	"	12.30	Hospital Regional	"	9.24
Alejandra	Llega	12.40	Saladero Cabal	"	9.45
Alejandra	Sale	12.50	El Laurel	"	10.5
Estación Pájaro Blanco	Pasa	13.10	Helvecia	Llega	10.31
Divisoria	"	13.25	Helvecia	Sale	10.41
Los Osos	"	13.35	Cayastá	Pasa	11.1
Puente El Gusano	"	14.0	Santa Rosa	"	11.56
ROMANG	Llega	14.8	SANTA FE	Llega	12.56

Reserva de asientos: Boletería Nº 5 — Informes: Estación Belgrano, Tel. 19836
LA EMPRESA.



La política petrolera fue expuesta por el presidente

La nueva etapa del plan es lograr una mayor producción

(Viene de Pag. 1a.)

acordes con nuestro proceso de desarrollo, tal como sucede con el gas. En cuanto a los fondos que se recaudan con el impuesto, tienen por finalidad proporcionar recursos para caminos y para energía.

"Y.P.F. necesitará seguir invirtiendo, tanto para mantener el actual ritmo de producción, como por la necesidad de acompañar el crecimiento del consumo interno. Lo mismo deberán hacer las compañías extranjeras y nacionales que colaboran con Y.P.F.

El plan de caminos

"La Dirección Nacional de Vialidad tiene imperiosa necesidad de fondos para impulsar su plan de caminos. Agua y Energía Eléctrica necesita terminar obras en realización. Parte de estos fondos deben provenir de los gravámenes aplicados a la adquisición de otros artículos que aún importamos, gravámenes que permiten contener el drenaje de divisas. Hay que distribuir la presión tributaria quitando la carga a los productos que dejan de importarse y aplicando esa misma presión a los que aún se importan.

"El producto nacional es la suma de los bienes y servicios creados por el sistema económico en un determinado período. Cuando esa masa de bienes y servicios es elevado, la renta nacional también lo es y se alcanza entonces alto nivel de vida. Cuando la masa de bienes y servicios producidos es escasa la renta nacional también lo es, y tenemos miseria y subdesarrollo.

Un mayor consumo de petróleo y gas

"El país no puede consumir más bienes y servicios de lo que produce, ya que si los importa sin tener divisas desequilibra la balanza de pagos. En cambio, puede y debe aumentar la producción y el consumo de aquellos elementos que se dan en su territorio.

"Para que el país consuma mucho petróleo y mucho gas es necesario que estos productos sean baratos. Esa es la nueva etapa de la batalla del petróleo, traducir el éxito del autoabastecimiento en un mayor consumo, que representa un mayor bienestar y un más amplio desarrollo.

"Pese a estos anuncios, cuya trascendencia sobre el desarrollo económico de la Nación no puede pasar inadvertida, deberá cumplirse un esfuerzo mayor en la prosecución de la batalla del petróleo para que el autoabastecimiento, alcanzado en niveles restringidos de consumo, se alcance a corto plazo en niveles libremente determinados por la progresiva demanda nacional que va implícita en el desarrollo. Seguiremos elevando enérgicamente el nivel de producción al mismo ritmo del plan de desarrollo en que estamos empeñados, para que la Nación sea realmente independiente y soberana y esté capacitada para dar a sus hijos la suma de bienestar y felicidad a que tienen derecho.

Homenaje al Gral. Mosconi

"El anuncio del autoabastecimiento y la posibilidad cierta de rebajar el precio de la nafta y el fuel-oil es la mejor manera de conmemorar el día del descubrimiento del petróleo en nuestro país y rendir homenaje a los pioneros del autoabastecimiento nacional, encarnados todos ellos en la pasión emancipadora del general Mosconi.

El nivel de vida del pueblo

"Tenemos plena conciencia de la importancia de una rebaja del combustible en el año inicial de nuestro autoabastecimiento. El precio de la energía incide sobre todos los costos de la producción nacional, ya sea a través de la producción misma como del transporte desde sus fuentes hasta los mercados de consumo. Tanto los productos de la tierra como los de las fábricas y talleres de todo el país verán reducidos sus costos en proporción directa con la rebaja del precio del combustible. Ello asegurará la elevación automática de todos los salarios reales, expresará la mejor síntesis del rendimiento del esfuerzo exigido al pueblo en la lucha por el desarrollo económico de la Nación. Esto es, elevar el nivel de vida del pueblo al mismo tiempo y en idéntica proporción que se consolida la independencia y la autodeterminación nacional.

Este hecho, de una trascendencia y magnitud que la experiencia de todo el país va a verificar, es el primer resultado concreto del esfuerzo y del sacrificio de nuestro pueblo. Constituye apenas un pequeño anticipo de los frutos que el desarrollo y la expansión económica ofrecerán al país en un futuro próximo en proporción directa a su decisión de llevarlos obstinadamente a la práctica superando cualquier obstáculo que se interponga al objetivo de toda la nacionalidad".

Otorgan premios a la producción literaria de 1959

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Fueron otorgados los premios instituidos por la Municipalidad para la producción literaria correspondiente al último año.

En las obras de imaginación en prosa el jurado acordó el primer premio a Luisa Mercedes Levison por su obra "La pálida rosa del Soho", el segundo a Fernando de Elizalde por 'El Camino', y el tercero a María Luisa Morete por 'La Red'.

En poesía los tres primeros premios correspondieron a Luis Franco, por 'Constelación'; Carlos Alberto Merlino, por 'Ser y Canto', y a Horacio Esteban Ratl, por 'Descubrimiento de Cielo'. El premio a la obra poética no publicada fue otorgado a Jorge Isacsón por "Amor y Amar".

En la categoría ensayos el primer premio correspondió a Alfredo de la Guardia, por 'El verdadero Byron'; el segundo a José Edmundo Clemente, por 'Los temas esenciales de la literatura' y el tercero a Anselmo González Climent, por 'Argentina en América'. En obras inéditas la distinción fue acordada a Rosa Franco, por su trabajo 'Origen de lo estético en la poesía femenina americana'.

Los premios instituidos para cada una de las categorías son de 50.000, 30.000 y 20.000 pesos, para los tres primeros, y de 15.000 pesos para las obras inéditas.

El jurado fue presidido por el secretario de Cultura y Acción Social, e integrado por el Sr. Angel Battistessa, en representación de la Municipalidad; la Sra. Josefina Marpons, por el Concejo Deliberante; el Sr. Córdova Iturburu, por la Sociedad Argentina de Escritores; el Sr. Jorge Max Rohde, por la Academia Argentina de Letras y el Sr. Ezequiel Bernardo Koremblit, por los participantes.



Presidenta y estudiante. — La princesa Margarita conversa con Ahmed Duaij, un estudiante de Kuwait, cuando la princesa asistió al baile anual de estudiantes en el Colegio Universitario de North Staffordshire, en Keele. La princesa que es presidenta del cuerpo directivo del colegio, fue acompañada por su esposo Antony Armstrong-Jones.

Dirigentes de los 62 gremios visitaron a Mons. Caggiano

En la oportunidad le expusieron sus problemas y pidieron su mediación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Durante dos horas y media —ingresaron a las 18.45 y salieron a las 21.15— estuvieron reunidos en la víspera con el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano, los miembros de la mesa directiva de los 62 gremios.

Al terminar la entrevista, el cardenal se excusó de formular declaraciones por entender que no le correspondía. Los dirigentes obreros, por su parte, procuraron en un primer momento eludir a los periodistas, pero finalmente informaron que habían tenido una "reunión muy cordial con el cardenal Caggiano" y que se había hablado de problemas generales del país. Al pedírseles que concretasen, sostuvieron que se había pedido la libertad de los presos políticos y el levantamiento de las capturas. Añadieron también que el cardenal Caggiano los había escuchado con atención. No aclararon si el prelado eclesiástico les prometió interceder en el pedido.

Versión sindical de lo tratado

Pocas veces han observado mayor hermetismo los delegados obreros que integran la mesa coordinadora de los 62 gremios, como en ocasión de la entrevista que mantuvieron con el cardenal primado. Pero la extensión de la conferencia —dos horas y media— señaló la importancia de esa poco acostumbrada exposición de los problemas y aspiraciones sociales de ese definido sector de la clase obrera argentina, ante lo que calificó el reciente congreso nacional de delegados de la agrupación "como factor de poder al cual, al igual que a las fuerzas armadas, debe tenderse una vía inmediata de contacto y relación en procura de soluciones constructivas y, esencialmente, pacificadoras del campo laboral".

Justamente, esa moción que tuvo entonces el voto casi unánime de los representantes sindicales que asistieron a la asamblea, podría ser la más ajustada versión —según las informaciones extraoficiales— de lo que se manifestó y solicitó al jefe espiritual de la grey católica de nuestro país. La declaración de los sindicalistas —cuyos rostros trasuntaban optimismo, a tal punto que algunos de ellos, sobre los que aún pesa orden de captura, bromeaban sobre tal situación— se limitó a señalar "la cordialidad del cardenal primado". Pero trascendió que la mesa coordinadora del nucleamiento citado formuló un amplio descargo respecto a las acusaciones oficiales que los sindican como partícipantes de un plan insurreccional.

Detallaron nombres y circunstancias probatorias, a su juicio, de la inocencia de la mayor parte de los dirigentes denunciados por la intentona del 30 de noviembre último e insistieron en solicitar la mediación del cardenal Caggiano ante el presidente de la República, "para que se ponga fin a ese estado de incertidumbre y confusión —dijeron— que sólo crea resentimientos y desesperanza".

Ateniéndose a lo expresado por la fuente informante habríase destacado al cardenal que "ese tipo de represión policial, sin discriminaciones y en forma sistemática, a tal punto que apresa a golpistas junto con dirigentes convencidos y declarados sostenedores —dentro del grupo de los 62 gremios— de una lucha sindical por el camino de la conciliación y la legalidad, sólo destruye la segunda posición y abre fáciles caminos a la infiltración disociadora de los comunistas".

También habríase señalado, como factores coadyuvantes a ese desasosiego de los trabajadores, la incomprensión de algunos empresarios frente a las necesidades vitales de subsistencia por el alza del costo de la vida y la reducción paulatina de muchas fuentes de trabajo.

La exposición de los gremialistas —que pudo ser todo lo extensa y vehemente que quiso por la atención paternal del cardenal primado— consignó, asimismo, situaciones, a su criterio, parciales en el tratamiento gubernamental de los problemas del trabajo y obstruccionistas en cuanto a facilitar la organización central obrera, para que pueda cumplir, dentro del orden y la colaboración, su función específica de órgano representativo máximo de la clase trabajadora argentina. "Por eso nosotros venimos acá —habría dicho uno de los dirigentes— ante Ud., Sr. cardenal, para hacer esta exposición llana y concreta, por estimar que tiene todo el carácter de una definición espiritual por la alta investidura de quien la escucha y crea, en estos momentos, una responsabilidad histórica a nuestros gobernantes".

Proyectan instalar una planta industrial en el partido de Lanús

LA PLATA, 14 (UPI). — La Empresa Hoesch Argentina Sociedad Anónima, filial de la firma alemana occidental Hoesch, instalará un establecimiento metalúrgico en el partido de Lanús, de acuerdo con el correspondiente permiso de radicación de capitales otorgado por el gobierno nacional.

Así lo informaron al gobernador de la provincia, Dr. Alende, el presidente de la empresa, Sr. Carlos Juan Fábregas, y otros miembros del directorio que visitaron al mandatario en su despacho de la Casa de Gobierno.

Se ha previsto la inversión de 30 millones de pesos para la primera etapa del montaje de la planta industrial. Asimismo, el Sr. Fábregas hizo una invitación al Dr. Alende para que visite los establecimientos industriales que la Hoesch posee en Alemania occidental.

El gobierno de La Rioja adhiere a una medida

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En una breve reunión de prensa, el gobernador de La Rioja anunció que su gobierno había dictado un decreto en virtud del cual adhería al régimen establecido por el Poder Ejecutivo nacional para la admisión de ciudadanos belgas que han debido emigrar del Congo a raíz de los sucesos que son de dominio público. Señaló el Dr. Herminio Torres Brizuela que se había designado al Dr. Saturnino de la Colina para que atienda en Buenos Aires todo lo relacionado con esa inmigración.

Afirmó seguidamente que con ello se busca poblar a La Rioja y promover el desarrollo integral de la provincia, ya que por las condiciones actuales numerosos pobladores han debido abandonar las zonas que habitaban y refugiarse en la capital del estado o en otros lugares del país.

Dijo el Dr. Torres Brizuela que para fines de 1961 se estaría en condiciones de colonizar 12 mil hectáreas, para lo cual ya estarán en funcionamiento dos diques y se proyecta licitar otros tres. También indicó que dentro de dos meses llegarán de Inglaterra máquinas que permitirán extraer del subsuelo agua para el riego de las tierras. "Otras de las formas con que se propenderá al desarrollo de la zona —dijo— es asegurar no sólo a los colonos, sino a todas las poblaciones, el suministro de energía eléctrica.

Finalmente el Dr. Torres Brizuela, interrogado acerca del tipo de inmigrantes que admitía la provincia dijo que preferentemente se necesitarán mineros, pero observó que también era conveniente asegurar una cierta diversificación de la corriente inmigratoria para promover la economía de la provincia en todos sus aspectos.

El Sr. Rogelio Frigerio envió una nota al jefe del Estado

Dice que se alejará temporariamente del país. Analiza otros asunto

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación distribuyó una copia de la carta que el Sr. Rogelio Frigerio ha hecho llegar al presidente de la Nación, Dr. Frondizi. En ella le informa que se aleja temporariamente del país y que quiere, al mismo tiempo "sintetizar algunas reflexiones en torno de fundamentales cuestiones públicas".

Afirma que "estamos avanzando paulatinamente en el camino de la ley y la pacificación". Sobre los sucesos de Rosario, dice: "Se ha demostrado dos cosas: que las Fuerzas Armadas defienden la legalidad y que el pueblo repudia a todos los extremistas".

Al mencionar que la Nación necesita comprensión y la solidaridad de todos los hijos, aclara que a "eso llamamos nosotros integración nacional", una idea "generosa que ha sido distorsionada y calumniada en nombre de viejas rencillas". Luego se ocupa de definir la integración, asegurando de que no es un partido político, sino "la síntesis histórica que se reproduce cada vez que la nacionalidad se enfrenta a una crisis de supervivencia".

El Sr. Frigerio piensa que "estamos llegando a esa síntesis para arrancar al país de su estancamiento económico, político y social" y afirma que "estamos dispuestos a unirnos a quienes sostengan este ideal de unión, procedan de donde proceda". Más adelante señala: "Para quitar cualquier pretexto a quienes nos atribuyen ambiciones de predominio o de conducción, he pedido a los amigos que editan "Argentina en Marcha" que suspendan su aparición. Dejará de circular, así, el único y humilde órgano de expresión de un grupo de argentinos acusados, paradójicamente, de monopolizar diarios, emisoras y otros instrumentos de proselitismo".

Predice que "en adelante, el inexorable proceso hacia la integración nacional dejará de estar promovido por un grupo. Será la bandera de todos". En el campo gremial —destaca seguidamente— se advierten parecidos progresos hacia la normalización y la unidad obrera. Ni los desviacionismos políticos, ni la idea revanchista prenden en la masa de los trabajadores, aunque todavía quedan dirigentes que los prediquen".

Luego alude a la acción "unánime, pacífica y legítima" de la clase obrera a favor de la sanción de la ley 11729 y ve en ella "un síntoma que ha servido para precintar la tendencia hacia la unidad". En ese sentido aconseja que el gobierno debiera demorar su cooperación, y expresa su convencimiento de que sin la colaboración de los trabajadores, no se alcanzará la recuperación.

En el campo de la cultura, advierte "los beneficios de la implantación de la enseñanza libre, que promoverá la formación de miles de técnicos que el país necesita con urgencia". También ve en la enseñanza libre que "rinde sus frutos en el orden espiritual al acercar los hijos a las creencias de los padres. Comprobados estos progresos en el campo político-social y espiritual de la Nación —dice—, se dan las condiciones para impulsar enérgicamente la estabilidad y el desarrollo".

En otra parte de su carta, sostiene que "el impulso que se dio en el primer año de gobierno a la política petrolera y a la radicación de capitales, no ha mantenido igual ritmo en otros aspectos".

Después de recordar el peligro de estabilizar la economía a niveles de depresión, enumera las medidas que no se han adoptado para conjurar una serie de situaciones, por lo cual "todo determina el hecho verificable fácilmente de que enfrentamos una peligrosa declinación de la actividad industrial con su lógica consecuencia de degradación del salario y baja de los índices de ocupación. Nos encontramos a la puerta de una nueva espiral inflacionaria que terminará con la devaluación formal de nuestro signo monetario, si no se actúa ya y con toda energía. En esta circunstancia, los únicos beneficiarios del estancamiento serán los monopolios extranjeros, cuyas dimensiones financieras les proporcionan un margen del que carece nuestra industria local, constituida por capitales nacionales y extranjeros".

Más adelante recuerda los fundamentos del plan económico del 1o. de mayo de 1958 ("es una falacia la estabilidad sin desarrollo y es imposible engrandecer a la Nación sin asegurar a todos sus habitantes oportunidades de trabajo y condiciones de vida decorosa") y señala que "como contraste, la realidad vigente nos muestra que el mercado interno se contrae, la industria y el comercio sufren crecientes quebrantos y la expansión de la economía, en los rubros considerados de primera prioridad a partir del petróleo y el gas, están librados a un ritmo incompatible con las necesidades internas del país.

Finalmente, el Sr. Frigerio afirma que "de este panorama que presento tan sintéticamente como puedo y utilizando sólo elementos objetivos, estadísticamente comprobables, surge que es urgente rectificar el rumbo en este aspecto de la gestión del gobierno. Es evidente que ahora existen las condiciones internas e internacionales favorables para restablecer la plena vigencia del plan económico original y su propio y característico ritmo".

Requerimiento periodístico al Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, en un breve diálogo con los periodistas declaró cuando se le consultó sobre el tema, que no había leído la carta del Sr. Rogelio Frigerio, en la que se formulan críticas sobre la aplicación del plan de estabilización.

En esos momentos se estaba distribuyendo la versión de la carta de Frigerio por intermedio del servicio de prensa de la Presidencia de la República; Alsogaray terminaba de escuchar la alocución del presidente Frondizi sobre petróleo. Tomó un ejemplar y dijo: "Me llevo esta copia para leerla detenidamente".

Dictan prisión preventiva contra guardiacárceles

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por delitos contra la libertad individual y lesiones, el juez de instrucción, Dr. Alberto Caiodi, decretó prisión preventiva contra cinco oficiales del Instituto de Detención de Villa Devoto, que actuaron en la represión de los desórdenes ocurridos el 6 de este mes en el cuadro 9 de esa cárcel.

El magistrado dispuso, además, embargar sus bienes hasta cubrir, cada uno de ellos, la suma de 15.000 pesos.

El día aludido, uno de los guardianes dio la voz de alarma debido a que uno de los menores recluídos en ese cuadro pidió auxilio ante la amenaza de ser objeto de malos tratos por parte de otros reclusos.

Los oficiales indicados son: Sadi W. Cabalos, Alfredo R. Graziani, Teófilo Leon Obregón, Manuel García y José María Vila.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 603.698
Director: Riobé Caputto

SUELDOS EN LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

La remuneración de los agentes del Estado sigue siendo uno de los problemas más complejos y difíciles de estos últimos tiempos; por un lado el gobierno, embretado por el déficit del presupuesto y la limitada disponibilidad de recursos, y por el otro sus empleados y obreros, afectados por el continuo aumento en el costo de la vida, forman, sin proponérselo, un círculo vicioso en el que a cada planteo justo y ecuánime se le responde con premisas financieras de tal realismo que cierran toda perspectiva de solución. Lo cierto es que por aquellas dificultades y la falta de una oportuna racionalización de los gastos, el sector que trabaja en la administración pública aparece, en cuanto a sus remuneraciones, como uno de los más rezagados de la actividad laboral. Sus reclamos han estado de actualidad durante la mayor parte de este año en nuestra provincia y, sin desconocer la encomiable preocupación del gobierno por mejorar sus estipendios, sólo han sido satisfechos parcialmente. La situación se fue dilatando hasta la confección del presupuesto para el año entrante y aquí, en este proyecto, es donde se advierten los pasos más positivos y los síntomas de una estabilidad financiera que posibilitan la elevación de los sueldos mínimos y los reajustes, en algunos planos, por jerarquización de la función pública.

El Poder Ejecutivo prevé un aumento masivo de quinientos pesos mensuales, y dentro de sus cálculos esa cifra puede representar un esfuerzo de inversión acorde con los recursos normales de que dispone. Pero un reajuste en ese monto resultaría insuficiente, máxime si esos quinientos pesos se suman a los setecientos que ya están cobrando como bonificación y se acumulan al sueldo afectándolos totalmente a los descuentos jubilatorios. Con el mecanismo proyectado, el reajuste real para el año próximo sería de 274 pesos, cifra en que quedarían incrementados los ingresos de los empleados y obreros de las más bajas categorías. Si tal como lo postula la comisión pro mejoras del empleado público, el aumento que incluye el proyecto de presupuesto de 500 pesos se eleva a 700, y de ésta y la anterior bonificación sólo se reservan 400 para acumularla al sueldo, quedaría el sueldo mínimo en la administración en los cuatro mil pesos mensuales, es decir, tres mil como remuneración fija sujeta a los descuentos jubilatorios y mil como bonificación.

Ese planteo del organismo representativo de los agentes provinciales no sólo es prudente sino que se adecua a la misma racionalización del presupuesto que promueve el gobierno. Si para el sector de la educación pública y el de las fuerzas de seguridad, que en conjunto representan casi dos terceras partes de la totalidad de los agentes provinciales, se le fijan sueldos mínimos de 4.200 y 4.800 pesos mensuales, no es justo que para el otro tercio de empleados y obreros de la administración central se proyecte un mínimo de 3.800 pesos nominales. No se trata de exigir una paridad absoluta con los sueldos básicos de maestros y agentes policiales, pero sí de reclamar una nivelación, pues el estipendio mínimo en el orden laboral guarda siempre relación con las necesidades vitales del hombre de trabajo y, una vez cubiertas estas últimas, se suceden las compensaciones por eficiencia, rendimiento y responsabilidad en las tareas. Si dentro del plan de inversiones para el próximo ejercicio se contemplan egresos considerables para atender reajustes en aquella proporción para dos tercios de los servidores del Estado y los mayores sueldos por jerarquización en los cuadros directivos, nada cuesta extender el esfuerzo financiero para acordar el aumento de setecientos pesos en lugar de los quinientos proyectados. Esta variante, que podría insumir doscientos millones de pesos, asegurará la virtualidad de la racionalización presupuestaria que promueve el Poder Ejecutivo y, desde el punto de vista financiero, tendrá una relativa incidencia, ya que en un presupuesto de gastos de casi siete mil millones de pesos aquella cifra no provocará ningún desnivel acentuado. La exigencia muy serena y prudente de los empleados públicos para que la Legislatura eleve a setecientos pesos el aumento general, abre el camino, inclusive, para que el Poder Ejecutivo se anticipe a la sanción de las cámaras y eleve un proyecto ampliatorio del original. La elevación constante en el costo de vida obliga a contemplar este reclamo, máxime si se tiene en cuenta el carácter permanente del presupuesto a sancionar y que hará muy difícil en el curso del próximo ejercicio cualquier enmienda en este rubro de las remuneraciones de los agentes de la administración pública.

SE PUBLICO EL DIA...

14 de diciembre de 1925

"Los servicios de correo en el barrio oeste", se titulaba el editorial. Señalaba que a pesar del incremento de la población en dicha zona de nuestra capital, no han aumentado los servicios de correos, que son prácticamente nulos en razón de que se limitan al reparto de la correspondencia y a muy contados buzones. "Para despachar una carta certificada, un giro postal o un telegrama —añadía el editorial— los vecinos del oeste se ven obligados a dirigirse a la oficina central o a la sucursal del puerto, lo que los obliga atravesar toda la ciudad, de oeste a este, cosa que no se puede hacer a cualquier hora, y que distrae mucho tiempo".

—Falleció hoy en esta capital, víctima de una agresión por parte de Policarpo Orrego, quien le infirió una puñalada en el pecho, en calle San Martín y Corrientes, el doctor Marcos Anello, ex fiscal de Estado y Tierras Públicas de Santa Fe.

—Deportiva. — Relacionado con la notable actuación del jugador Martín Sánchez, en el partido disputado ayer entre los equipos representativos de la Argentina y el Brasil, el club Colón, institución a la cual pertenece, recibió hoy un conceptuoso telegrama del presidente de la Asociación Argentina de Fútbol, señor Tedín Uriburu, felicitando a este club por el desempeño de su jugador internacional.

—París. — Los diarios de esta capital estimulan la idea de que se inicia hoy una semana trascendental para Francia, durante la cual se producirían modificaciones en la forma de gobierno bajo el cual el país ha sido gobernado durante 55 años, o sea desde la caída de Napoleón II, en 1870.

—Constantinopla. — La comisión encargada de estudiar y revisar la ley sobre reorganización de la familia, ha incluído la abolición de la poligamia en todo el país. Este proyecto será comunicado en breve a la Asamblea Nacional, estimándose que será segura la aprobación de esta reforma.

14 de diciembre de 1935

—El ministro de Obras Públicas y Hacienda de la provincia, doctor Severo A. Gómez, dio a conocer en la fecha el texto de su renuncia como titular de esta cartera, expresando, entre otros conceptos, que la misma, de carácter indeclinable, no es consecuencia de divergencias con la intervención federal en Santa Fe, sino motivos de índole personal a los que no se puede sustraer.

—Antes de fin del corriente mes, el gobierno de la Nación girará a la orden del Ministerio de Hacienda local, la suma de $ 50.000, importe de la subvención concedida por el P.E. a la Sociedad Rural de Santa Fe con destino a la construcción del pabellón permanente, en el local sito en bulevar Pellegrini, obras que serán iniciadas en los primeros días del próximo mes de enero.

menta favorablemente el decreto del Ejecutivo nacional sobre elevación de los precios básicos del trigo y del lino, los que se consideran francamente auspiciosos. En general, los juicios periodísticos coinciden en que el decreto de referencia habrá de entonar los precios del mercado internacional.

—Una opinión. "Experiencia es el nombre que todos dan a sus propios errores". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "La política gremial obrera" y luego de analizar importantes aspectos de la misma, señalaba "En nuestro país el movimiento obrero ha surgido como una consecuencia de la acción política y nunca pudo sustraerse a su tutelaje. Las discordias actuales son producto de ese mal de origen, ya que la política ha penetrado en el movimiento gremial y ha realizado en él todo el mal que pudo sin que haya sido posible hasta la fecha conquistar para la acción gremial la independencia que necesita. Algunos gremios, muy pocos, han crecido económica y cuantitativamente, pero los más, la enorme mayoría, están aún en la época rudimentaria de la organización sindical".

Se otorgaron premios a escritores locales en un concurso anual

Ha informado la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores que el jurado que juzgó las obras presentadas al concurso anual que organiza la entidad y que este año se dedicó a ensayo y teatro se ha expedido otorgando el primer premio (ensayo) categoría "A" a José Luis Vittori por su trabajo "El escritor: su medio y su lenguaje" y el segundo a Jorge Vásquez Rossi por "Ubicación de una literatura". La categoría "B" fue declarada desierta.

En cuanto al concurso de teatro, se comunica que el jurado integrado por el Sr. Eduardo Raúl Storni y los Dres. José María Paolantonio y Luis Agustín Rossi, aún no ha producido dictamen.

El jurado que otorgó los premios a los concursantes en el género ensayo estuvo formado por el Sr. Luis Di Filippo y los Dres. Julio A. Caminos y María Samatán.

Pidieron otorguen préstamos para pagar la repavimentación

En una reunión mantenida esta mañana en la Casa de Gobierno, con asistencia del secretario general de la Gobernación, Dr. Alberto P. Borella, el secretario de Gobierno de la municipalidad local Sr. Roberto E. Casis, se interesó al presidente del directorio del Banco Provincial Sr. Salvador Rivero para que la institución otorgue créditos a los propietarios frentistas para solventar el pago de las obras de repavimentación

C. Deliberante

Proyectan prohibir el estacionamiento en diversas calles

Los concejales Humberto Salomone y Norberto Puyol, de la UCRI, son autores de un proyecto de ordenanza, para que se prohiba el estacionamiento de todo tipo de vehículo en las calles Tucumán, la. Junta, Mendoza y Salta, desde San Jerónimo a 25 de Mayo, dentro del horario comprendido entre las 9.30 y 13 de enero a diciembre; de 16 a 21 de octubre a mayo y de 17 a 22 de abril a setiembre.

A la vez, propician que se derogue la ordenanza 4912 por la que se prohibe el estacionamiento de vehículos en las calles 25 de Mayo y San Jerónimo, en el tramo céntrico, por haber desaparecido los motivos que llevaron a su sanción, que fueron los trabajos de repavimentación de las calles transversales.

Dicen los fundamentos del proyecto que la disposición que se propicia significará el mejor desenvolvimiento del tránsito en la parte más céntrica de la ciudad, obviándose los inconvenientes que se producen en las horas de mayor movimiento.

Tratarán aspectos del presupuesto de 1960

El secretario de Hacienda de la Municipalidad, señor Manuel Alonso Sánchez, se reunirá mañana a las 11 con los integrantes del bloque mayoritario.

En la oportunidad el funcionario municipal informará sobre determinados aspectos del presupuesto para el próximo año, que está siendo ultimado para ser enviado al cuerpo deliberativo.

Entrevista con el intendente

Por otra parte, esta noche los integrantes de ambos bloques del Concejo Deliberante mantendrán una reunión con el intendente, señor Ramón Lofeudo, en la que estarán presentes funcionarios de la Dirección de Obras Públicas.

En su transcurso se considerarán los mayores problemas en materia de desagüe que tiene la ciudad y la posibilidad de apresurar o incrementar los trabajos.

Municipales

Se harán gestiones ante organismos nacionales

Esta tarde viajó a la capital federal el secretario de Gobierno, señor Roberto E. Casis, y ayer lo hizo con el mismo destino el subsecretario del mismo organismo Dr. José Bubis. Ambos funcionarios realizarán diversas gestiones en la metrópoli relacionadas con el problema tranviario, el convenio con Obras Sanitarias de la Nación, como asimismo ante el Ministerio de Obras Públicas para que se facilite una draga para rellenar el paraje El Pozo y ante Vialidad Nacional acerca de los planes de la [illegible].

Movimiento de edificación

La Dirección General de Obras Públicas dió a conocer los datos estadísticos y demostrativos de las edificaciones solicitados en el mes de noviembre último.

En ese lapso se otorgaron 58 permisos para levantar construcciones que tienen un total de superficie cubierta de 4.779.93 metros cuadrados. El valor de las obras asciende a 7.023.800 pesos y en concepto de derechos se abonaron 195.858.50 pesos.

El total de 58 permisos de edificación acordados, se descompone de la siguiente manera: 2 casas altas, 13 de una sola planta, 28 piezas, 4 salones, 6 galpones, 7 panteones y 8 construcciones varias.

Jurado para un concurso

Ha sido designado el jurado que intervendrá en el concurso a que se llamó recientemente para la provisión de cátedras de idioma en el Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco".

El jurado está integrado por Juan Suñé Sintes, Américo Gabrielli y Sara Z. de Zárate.

El referido concurso se llevará a cabo el 17 del corriente a las 16, en el liceo.

Ofrecen al gobierno terrenos ferroviarios

Trascendió que el gobierno de la provincia ha recibido una nota de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino (EFEA), haciendo el ofrecimiento de transferir al erario provincial los trenes e instalaciones de la antigua estación del ex Ferrocarril Santa Fe, donde está proyectado erigir una nueva estación terminal del transporte interurbano de pasajeros.

Se ofrecería concretar la transferencia, estableciéndose como precio de la operación una suma de alrededor de los 20 millones de pesos. El ofrecimiento no incluiría los terrenos libres de vías que atraviesan el bulevar, lo cual sería ahora motivo de gestiones para que la operación alcanzare a los mismos.

Movimiento político

Nuevos miembros de la junta departamental de la democracia cristiana

De acuerdo con los resultados de los comicios realizados recientemente, la junta departamental de La Capital del partido Demócrata Cristiano ha quedado integrada así: presidente, Dr. Hugo R. Benuzzi Picazo; vice, Dr. Guillermo Hadad; secretaria, Srta. Ada Pérez Argüello; tesorero, Sr. Gaspar García Valdez; vocales: Sres. Carlos López Doldán e Irineo Cuevas; suplentes: señoritas Graciela Demaría, Elba Echauri y Sonia Galli y Sres. Rubén Formichelli, José Enrique Yunges y Rafael Vreig.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Habla esta noche el Dr. Luciano Molinas

Por la onda de LR 3 Radio Belgrano y su circuito de emisoras del interior, hablará esta noche a las 22.5, el Dr. Luciano Molinas, candidato a senador por la capital federal. El mencionado dirigente abordará aspectos de la política internacional del gobierno.

Reunión de la junta provincial. — Mañana a las 19, en la sede de 25 de Mayo 1937, serán puestos en posesión de sus cargos los integrantes de la junta auxiliar del norte. A tal fin, celebrará reunión la junta ejecutiva provincial bajo la presidencia del Dr. José N. Antelo.

PARTIDO DEMOCRATA

Junta reorganizadora

A raíz de diversas dificultades que se presentaron para la constitución de la junta reorganizadora del Partido Demócrata en la provincia de Santa Fe, han presentado su renuncia a la misma sus integrantes Dr. Lorenzo Barale, representante del departamento La Capital y el Sr. Francisco H. Landó, del departamento Rosario.

Asamblea extraordinaria

Pasado mañana a las 21, se realizará en el local de calle 25 de Mayo 3152, la asamblea general extraordinaria convocada por la junta departamental del partido Demócrata. En la misma se considerará la situación actual del partido en el departamento La Capital y en la provincia.

Se invita a participar de la asamblea a todos los afiliados del partido.

Vecinales

UNION Y TRABAJO

Declaración de la lista "Acción vecinal"

Los integrantes de la lista "Acción vecinal" que concurre a elecciones de renovación de autoridades de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo", la que tendrá efecto el próximo domingo, han dado a conocer una declaración en la cual exponen un plan de trabajo bajo cuyos puntos más importantes son proseguir las gestiones para lograr el embellecimiento del barrio, la instalación de una sucursal bancaria, de teléfono público, de un mercado, la construcción de pavimentos, la publicación de un periódico bimestral, la realización de concursos escolares, la creación de un teatro vecinal, la ampliación de la sede social, el techado de la actual pista, la construcción de vestuarios, la incorporación de la práctica de nuevos deportes y de servicios jurídicos, médico asistencial, seguro, el auspicio de debates públicos sobre distintas cuestiones de interés vecinal y en general desarrollar una intensa labor en bien de los intereses del ba-

El presupuesto para 1961:

Se conocen detalles con respecto a los montos por Ministerio y a la clasificación de los recursos

Se encuentra ya a estudio de las cámaras legislativas, el proyecto de presupuesto de la provincia para el año próximo, sobre el cual hemos venido suministrando informaciones.

Ya en nuestro poder el texto íntegro del citado proyecto, que, según se anuncia, será considerado en Diputados en la sesión del 22 del mes actual, es oportuno suministrar algunos datos de interés general, antes de su tratamiento definitivo.

Clasificación de los gastos

En este sentido debemos adelantar que el total general de gastos de la administración general, tal como lo hemos adelantado, asciende a $ 6.927.989.001, pero, ahora tenemos que consignar qué dicho total se desglosa en los parciales siguientes: P. Legislativo $ 36.972.500 (esto es el monto del año actual que será modificado con el aumento de las dietas de los legisladores y de los sueldos de los empleados); P. Ejecutivo $ 3.272.016.709 que comprende incluyendo gastos de personal y de otros gastos: Gobernación $ 37.479.77, Ministerio de Gobierno $ 1.019.983.141, Ministerio de Hacienda 214 millones 795.843, Ministerio de Educación $ 1.276.347.810, Ministerio de Salud Pública $ 542.896.836, Ministerio de Obras Públicas $ 35.518.442 y Ministerio de Agricultura y Ganadería $ 45.112.560; Plan general de inversiones $ 45.112.560; Poder Judicial $ 199.099.400. Debe agregarse a estos parciales los importes de rentas generales que suman $ 199.745.946 descompuestos en la forma siguiente: Industrias carcelarias (gastos) $ 10.890.700; Caja de Pensiones Sociales (sueldos y gastos) $ 167 millones 180.320; Departamento Químico, Dirección de Odontología, etc. (gastos) 7 millones de pesos; Dirección General de Bosques (sueldos y gastos) 9.674.928; Administración "Cantón de Zárate" (sueldos y gastos) $ 5.000.000. En cuanto a la deuda pública asciende a $ 338.233.007; los trabajos públicos, imputados a rentas generales, rentas especiales y fondos nacionales $ 880.168.800; las becas, pensiones, subsidios y contribuciones a $ 249.236.926 y los créditos complementarios a $ 120.000.000.

Los organismos autárquicos

El total de la administración central comprende $ 5.292.483.288, pero aún tienen que agregarse los montos de los organismos descentralizados que son: Banco Provincial $ 234.944.820; Dirección Provincial de Vialidad $ 376.289.400; trabajos públicos en obras de vialidad por $ 342.028.923; Caja de Jubilaciones y Pensiones $ 18.385.480; Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado $ 4.107.530; Dirección Provincial de la Energía $ 20.930.545 y obras de electrificación $ 418.728.[illegible], surgiendo entonces un total de gastos del presupuesto que como ya lo hemos establecido es de $ 6.927.989.001.

Financiación de los gastos

Para la financiación de los gastos previstos, se han estimado los recursos generales de 1961 (provenientes de rentas generales, rentas especiales, del crédito y de los organismos descentralizados) en $ 6.756.318.107, de acuerdo con este detalle analítico: Impuesto Inmobiliario, pesos 289.737.380; actividades lucrativas $ 470.159.560; transmisión gratuita de bienes $ 78.000.000. Impuesto de sellos y tasas retributivos de servicios $ 548.712.000; rentas diversas $ 417.284.788; participación en impuestos nacionales $ 1.993.228.050; participación en beneficios loterías y casinos $ 20.000.000; impuesto a los billetes de lotería 37.000.000 de pesos; aportes ley 3936 (hoy 5110) $ 49 millones 166.680; tasas bromatológicas $ 9.000.000; aportes equiparación sueldos magisterio $ 340.000.000; remanentes superávit ejercicio 1955 $ 2.500.000; industrias carcelarias $ 10.890.700; Lotería $ 150.000; Instituto Rosario $ 7.200.000; Instituto Bromatológico $ 4.000.000; Dirección General de Odontología (fluoruración) $ 5 millones; Dirección de Higiene y Medicina Social (antituberculosa) $ 3.000.000; Caja de Pensiones Sociales, $ 162.180.320; Dirección General de Bosques y Tierras Públicas $ 10.674.928; administración Cantón de Zárate $ 3.000.000; aporte patronal Caja de Jubilaciones pesos 53.000.000; aporte para financiación SAOPIM $ 438 millones; gobierno de la Nación $ 87.200.000; Banco Provincial de Santa Fe $ 234 millones 872.620; Caja de Jubilaciones y Pensiones $ 18 millones 383.480; Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado $ 4 millones 197.650; Dirección Provincial de la Energía $ 439.659.440, y Dirección Provincial de Vialidad $ 918 millones 318.323.

En consecuencia, el déficit declarado asciende a $ 171.470.894, pero el artículo 3º autoriza al Poder Ejecutivo a disponer las medidas de regulación y economías en los créditos de "gastos de personal" y "otros gastos" a fin de lograr una efectiva reducción, contención y ordenamiento en los gastos públicos y obtener suficientes economías en la ejecución de los créditos para enjugarlo.

Algunos datos de interés

El proyecto de presupuesto, que es voluminoso, fue elevado a la Legislatura con cuadros comparativos de los gastos y recursos del año actual y del plan para el año próximo, además del estado esquemático de los recursos, detalles diagramáticos de cada rama del gobierno discriminados por cargo, además de las funciones que competen a cada repartición.

En otro aspecto, se establecen bonificaciones para el Poder Judicial por jerarquía, responsabilidad funcional, rendimiento, asistencia y dedicación, las que no darán lugar a descuentos jubilatorios y no se tomarán en cuenta a efectos del cálculo del aguinaldo. Son las siguientes: oficiales 3, 4 y 5, $ 2.000 mensuales; auxiliar principal y auxiliar 3º $ 1.900; auxiliar 4º, $ 1.800; auxiliares 5º y 6º $ 1.600; auxiliar 7º, $ 1.500.

En cuanto al personal docente, además de la bonificación de $ 700 que votará la Legislatura, en el Art. 23 se le acuerda una retribución adicional de $ 200 mensuales por ingreso a la docencia, de manera que el sueldo básico se elevará a $ 4.200 para los maestros.

Con respecto a la policía, también se ha convenido que al tratarse en las comisiones de presupuesto de ambas cámaras legislativas se establezcan nuevos aumentos que serán de 500 desde jefe de policía hasta el oficial inspector (subteniente y auxiliar inspector de institutos penales (en estos últimos casos los haberes aumentarán a $ 5.500, $ 5.600, $ 5.800, etc. según la categoría) y de $ 500 para los auxiliares de tercera hasta el agente, percibiendo estos en 1961, como ya lo hemos dicho, $ 4.900, sin contar la antigüedad ni salario familiar.

Finalmente, y en cuanto a sueldos, debe señalarse que el personal administrativo se inicia con el cargo jerárquico de jefe de dirección que cuenta una asignación de $ 7.900 y desciende hasta auxiliar 10º con $ 3.800 y por último mensajero con $ 3.100. Pero también en estos casos debe recordarse que en las Cámaras, con la conformidad del Poder Ejecutivo se dispondrá un nuevo aumento de $ 200, de manera tal, que el básico de los empleados de Santa Fe será de $ 4.000.

La Sociedad Vecinal de Alto Verde y las obras que han sido cumplidas

La Sociedad Vecinal de Alto Verde ha dado a conocer un informe sobre las obras realizadas en beneficio del distrito sobre el cual tiene jurisdicción. Señala que se logró la ampliación de la red de agua corriente en una extensión de 1.200 metros hacia el sur y 200 metros hacia el norte; se gestionó con resultados exitosos la creación de un destacamento policial en la zona denominada "La Boca" como así también reparaciones de los edificios de las escuelas "Simón de Iriondo" y Victoriano E. Montes".

También se debió a la actividad de la entidad la ampliación del local policial señalándose que para la realización de esas obras se contó con la colaboración de obreros de Vialidad Provincial y de Pontoneros de Grandes Ríos.

El informe señala muy especialmente el esfuerzo vecinal realizado en beneficio de la población escolar de la isla Gálvez al construirse, con fondos de la entidad, un nuevo rancho para que funcione la Escuela No. 1081. En estos trabajos se invirtieron pesos 8.000. También se hace referencia a la creación y funcionamiento de un botiquín, el que se encuentra en el domicilio de la Sra. Rosa A. de Sosa y al servicio médico que se presta con notables ventajas económicas en casa del Sr. Román Torres.

Finalizando el informe, la entidad vecinal de Alto Verde hace un llamado al vecindario para que adhiera a las interesantes finalidades de bien general que inspiran a los actuales directivos y a todos sus asociados.

A comunas del sur de la provincia entregarán el lunes treinta tractores

En el despacho del ministro de Obras Públicas que se instalará en el salón blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, se procederá el lunes próximo a las 9, al acto de la suscripción de los respectivos convenios, mediante los cuales el gobierno provincial entregará a comunas de departamentos del sur, treinta tractores.

Ese mismo día, en horas de la tarde, en una ceremonia a realizarse frente al local de la referida jefatura, se procederá a hacer entrega de las correspondientes unidades.

Acerca del bachillerato de sanidad trató el M. de S. Pública Dr. Lo Bianco

Procedente de Buenos Aires se encuentra de regreso en ésta el ministro de Salud Pública, Dr. Juan F. Lo Bianco, que en la capital federal participó de la reunión que convocara el titular de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación Dr. Héctor Noblía, reunión en la que se consideraron importantes asuntos, entre ellos el que se relaciona con el bachillerato de sanidad, de reciente creación en el orden nacional.

En la emergencia, el Dr. Noblía expresó a los funcionarios presentes el deseo de que bachilleratos de esa especialidad pudieran ser creados también por los gobiernos provinciales, pues el título a conferirse es equivalente al que otorgan los establecimientos de enseñanza media, pues dispone de un ciclo básico y a partir del cuarto año se sigue la especialidad de sanidad durante el término de dos años.

A las materias básicas de sanidad se agregarán las específicas de la rama asistencia clínica y de las distintas especialidades de asistencia técnica, según la opción de los interesados.

Los graduados obtendrán el título de bachilleres de sanidad en la rama de la asistencia clínica o de asistencia técnica, esta última en radiología, laboratorio, hemoterapia y otras que sean convenientes incorporar en lo futuro.

Esta mañana quedó integrada la Junta Electoral para 1961

Tal como se había anunciado, se realizó esta mañana en el salón de acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, el sorteo que dispone la ley, a los efectos de integrar la Junta Electoral Provincial que deberá actuar en el próximo año.

Las designaciones recayeron en los Dres. Miguel Angel Pinto, miembro del Superior Tribunal de Justicia, y en el Dr. Lorenzo Gardella, que integra la Cámara de Apelaciones de Rosario, quienes juntamente con el Fiscal de Estado Dr. Aparicio Monje formarán parte del organismo electoral provincial. Cabe señalar que el Dr. Gardella fue ya integrante de la junta durante el año 1959.

Como suplentes fueron electos los Dres. Dalmiro Lapalma, del Superior Tribunal, y Rodolfo Huprecht, de la Cámara de Apelaciones.

Universitarias

Continuará el domingo la reunión ordinaria del Consejo Superior

El domingo próximo proseguirá la sesión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, tras el cuarto intermedio que dispuso el domingo último. Por un error habíamos informado que la reunión continuaría el martes.

En la oportunidad deberán considerarse numerosos despachos de las comisiones internas del cuerpo y, además, volverá a considerarse la situación de la Facultad de Ciencias Médicas en relación con la forma en que puedan desarrollarse los acontecimientos en esa casa de estudios durante la semana en curso. Con respecto a esto, cabe señalar que los estudiantes procedieron a desocupar el edificio de esa facultad, dando cumplimiento a la conminación del Consejo Superior, esperándose ahora la resolución que pueda adoptar el Consejo Directivo de Ciencias Médicas acerca del dictado de los cursos preuniversitarios.

Plan de estudio en Ciencias Jurídicas

El Consejo Superior prestó aprobación al dictamen de la comisión de enseñanza sobre cambios de planes de estudios en las carreras de abogacía y notariado en la Facultad de Ciencias Jurídicas por los cuales se suprime la asignatura Derecho Industrial y se divide en dos cursos la materia Derecho Agrario y Minería.

Para la provisión de agua hacen gestiones vecinos de zona norte

Un grupo de vecinos de calle Lavalle entre Quintana y Agustín Delgado, nos han informado de gestiones que vienen realizando ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, con respecto a la ampliación de las cañerías de agua corriente. Señalan los peticionantes que la canilla pública se encuentra a escasos metros del lugar antedicho lo cual facilitaría la concreción de la obra que llenará una necesidad largamente esperada por los pobladores de la zona.

Expresan los vecinos, que haciéndose eco de que el Gobierno de la Nación destinó una partida de dinero para prolongar en los barrios del norte de la ciudad la red de agua y cloacas, es que han insistido nuevamente ante las autoridades de Obras Sanitarias para que los provean del preciado líquido.

ALPI inaugurará hoy la "Fuente del Deseo"

Las autoridades de la Asociación Lucha contra la Parálisis Infantil (ALPI) han informado que esta noche a las 20 se inaugurará, igual que en años anteriores, la "Fuente del Deseo", motivo de atracción que contará con una decoración muy llamativa, erigida al efecto.

Actuará con tal motivo la Banda de Policía de La Capital, bajo la dirección del Prof. Mario Renzulli.

El tradicional árbol de navidad presidirá la fiesta y la popular plaza de "los tapitos" ubicada en la intersección de las calles 25 de Mayo y Mendoza, se verá sin duda muy concurrida por todas aquellas personas que apoyan la obra de la [illegible]

Para designaciones de magistrados se pidieron acuerdos

El P.E. remitió hoy los respectivos pliegos a la Legislatura

Hoy poco después del mediodía fue remitido a la legislatura el mensaje No. 410, en el que el P. E. solicita la prestación de diversos acuerdos para designaciones en el Poder Judicial de la provincia. Los nombramientos para los cuales se solicita ahora la aprobación de la asamblea legislativa, tienen como causa el hecho de haberse incrementado en tres el número de vocales del Superior Tribunal de Justicia con la creación de la nueva sala en lo contencioso administrativo, y la circunstancia de llenarse algunas de esas vacantes mediante promociones y ascensos de magistrados de primera instancia.

Para integrar la Sala en lo Contencioso Administrativo se ha designado a los Dres. Héctor Angel Prono, Miguel Angel Rossi Lichtschein y Roberto Adolfo Rovere, que actualmente integran la Sala 2a. de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Para cubrir esos cargos que quedan vacantes se designa a los doctores Francisco Caminos, Raúl Adolfo Salgado y Luis Alberto Quiliei. Estos dos últimos integran en la actualidad la Cámara de Paz Letrada.

Entre los demás pedidos de acuerdo se cuentan el del Dr. Horacio Vicente Rossi, actual juez de paz letrado de la primera sección, como juez del trabajo de la primera nominación, y el del Dr. Alberto Rafael Candioti, actual juez de primera instancia de Rafaela, como juez del trabajo de la segunda nominación, quienes irán a cubrir los cargos que dejarán vacantes los Dres. Leonidas Muller y Eduardo V. Palud respectivamente, que serán designados en la Cámara de Paz Letrada en reemplazo de los Dres. Quiliei y Salgado.

El mensaje del P. E. consigna asimismo los pedidos de acuerdo para el Dr. Luis Antonio Pérez García, actual juez de primera instancia de Jobson, quien pasará a ocupar el juzgado de primera instancia en lo civil, comercial y del trabajo de la primera nominación de Rafaela. Por su parte el Dr. Eduardo Faris, actual agente fiscal en los tribunales de Jobson pasará a ocupar el juzgado de primera instancia en lo civil, comercial y del trabajo de esa ciudad.

Se adelanta asimismo que será designado juez de paz letrado de la primera sección de esta ciudad el Dr. Jorge Nigro, actual agente fiscal. Tanto esta designación como la de los Dres. Muller y Palud en la Cámara de Paz Letrada no requieren acuerdo legislativo.

Seminario de Hipnosis de Santa Fe

La próxima reunión

El próximo sábado, a las 18, en el local de Urquiza 2189, celebrará una de sus habituales reuniones el Seminario de Hipnosis de Santa Fe, habiéndose invitado a concurrir a todos sus miembros.

En la oportunidad desarrollará el tema sobre la especialidad el Dr. Luis Wulfson.

PONENCIA DE SANTA FE PARA QUE SE CREEN MERCADOS INTERPROVINCIALES

Presentóse en la reunión de ministros de Salta

Ha sido considerada en la Sexta Conferencia de Ministros de Hacienda una ponencia presentada por el Dr. Juan Quilici, referida al "Fomento y desarrollo de los mercados interprovinciales de consumo". En sus considerandos expresa que de nada vale que se llame a nuestro país "cornucopia gigantesca" por la superproducción de alimentos si no se utilizan adecuadamente los medios para su conservación, distribución y comercialización.

Luego se menciona la producción de elementos perecederos en varias provincias del país, señalando que Santa Fe cuenta con una de las más altas industrializaciones de productos derivados de la leche, en especial quesos, pero, que, sin embargo, ve muchas veces trabada dicha comercialización por la postergación práctica del verdadero sentido federalista "basado —continúa— en la complementación de las provincias argentinas". Más adelante manifiesta que en un país en crecimiento se debe romper la capazón que aísla las provincias en una economía cerrada y obstaculiza la transformación que se necesita para ocupar el lugar que corresponde a Argentina como potencia mundial. "De esa manera —añade— se habrá de impedir la existencia de provincias pobres o escasamente desarrolladas".

En otra parte se dice que paralelamente al aporte de todas las fuerzas vivas, deben arbitrarse soluciones para la creación de centros industriales en los lugares de producción "Y si ello no fuera factible —manifiesta— por inconvenientes de cualquier índole, las zonas industriales pueden transformar las materias primas de otras regiones, acortando el proceso tradicional de realizarlo todo en Buenos Aires. Santa Fe está en condiciones de realizar la explotación integral de la aceituna de La Rioja (cuenta con fábricas de destilación de aceites que son modelo en su tipo en esta región de América) como a su vez enviar leche a Salta y Tucumán para la producción de dulces, jaleas y golosinas".

De inmediato la ponencia entra a considerar problemas de la alimentación de nuestros habitantes, enumerando una serie de factores que han confluido para disminuir el consumo de carne y el aumento considerable del consumo de farináceas, originando con ello, en algunas zonas, brotes de enfermedades. "Ello exige —continúa— una inmediata solución. Se hace impostergable cubrir dicha carencia con una alimentación y equivalente en cantidades de proteínas. El pescado cumple satisfactoriamente con estas condiciones. La proporción química de su contenido en calcio, fósforo, potasio, sodio, cloro, magnesio, hierro, etc. lo hacen uno de los alimentos completos que se obtienen en forma natural.

Después se subraya la calidad de la fauna del río Paraná, mencionando también la superficie extraordinaria de la plataforma submarina del país 1.000.000 de kms2, que ha sido llamada "La caja de ahorros de la Nación".

Más adelante se comenta que la falta de comercialización adecuada del pescado ha influido para que nuestro país que debiera estar entre los principales consumidores de pescado del mundo, se halle entre los de más bajo índice. En cambio, recalca que hay mayor comodidad para la obtención de carne vacuna, con un precio siempre más bajo, en relación con la del primero.

Con posterioridad a otras consideraciones la ponencia expresa que todas estas circunstancias no han pasado inadvertidas para la Comisión Nacional de Pesca que está proyectando una ley que promueve el desarrollo ictícola. "Los factores que intervienen en su valorización son diversos pero podemos reducirlos a tres: producción, distancia y frío, manifiesta.

La producción fluvial realizada con primitivos y paupérrimos medios, superó las 3.000 toneladas en 1951 —prosigue— pero basta decir que una aplicación técnica puede aportar en el Paraná cifras insospechadas por los caracteres especiales de su flora y de sus aguas. En lo que se refiere a la producción de nuestro mar epicontinental, el rendimiento puede llegar a una cantidad cercana al millón de toneladas, cifra que coincide con el promedio estimado del Atlántico Norte, Perú y Chile que son los mejores ejemplos de países que han duplicado y triplicado la cantidad en un período de cuatro años, manteniendo las especificaciones anotadas en este sentido".

Analiza después que el problema de la distancia puede desaparecer con la velocidad y el frío industrial.

La ponencia finaliza diciendo que falta organizar el proceso de distribución y comercialización del pescado para que el producto pueda llegar en condiciones higiénicas inobjetables y que nada obsta para que los gobiernos provinciales se constituyan en promotores de un creciente intercambio de opiniones entre sectores interesados, organizando reuniones, conferencias, etc. para hacer posible el establecimiento de puntos de contacto entre las personas, instituciones o empresas que se dediquen o quieran instalarse para emprender estas actividades de verdadera complementación provincial.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1a. Convocatoria)

La Junta Ejecutiva de Organización Radiofusora Argentina S.A. (O.R.A.) comunica a los accionistas la obtención de la personería jurídica y los cita para el día 29 de diciembre a las 19 en el local de la Bolsa de Comercio (San Martín 2231, Santa Fe) para considerar el siguiente orden del día: a) Informe de la Junta Ejecutiva y estado actual de las gestiones; b) Establecer número de directores y su elección (titulares y suplentes), como la de síndico (titular y suplente). — Enzo Vittori - Carlos E. Christensen Gómez. 44962v16

Comunicado

MARIA DELIA BONA, propietario del Bazar, Tienda y Zapatería "ALICIA", de la localidad de Santo Tomé, comunica a sus deudores que no efectúen pagos a compañías financiadoras alguna, por cuanto, al solicitar CONVOCATORIA DE ACREEDORES, ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación-Segunda Secretaría de ésta ciudad, dichos pagos deben efectuarse en el citado juicio y en depósito judicial. Aclárase que conforme a la ley los pagos que se hagan en otra forma, no serán reconocidos por la masa de acreedores.

Santa Fe, diciembre 13 de 1960.

169v14

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Ha informado la Dirección de Transporte Fluvial que en la fecha se registró el siguiente movimiento de embarcaciones en el puerto local: a la carga, barcazas 914, 1029, 1024 y 917, cereales con destino a Entre Ríos; 1165, expeller para Buenos Aires. A la descarga: 1173, 1190 y 1186, carbón para Ferrocarril Mitre; 1278 y 1284, combustible diesel.

REELIGIERON A LAS AUTORIDADES DEL MOVIMIENTO DE ACTIVACIÓN ECONÓMICA





Arriba, la mesa directiva. Abajo: asistentes a la asamblea.

A los fines de proceder a la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido y a la renovación de sus autoridades, tuvo lugar ayer la asamblea general ordinaria del Movimiento Pro Activación Económica de Santa Fe. El acto tuvo lugar en el local de la Unión Industrial y al mismo asistieron representantes de esta entidad, Centro Comercial, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Asociación de Hoteles, Asociación Argentina de Carreteras, Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, Cooperametal Santafesina, Rotary Club, Asociación Plaza España, Club de Leones, Asociación de Cooperadoras Argentinas, Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos e Instituto de Fomento Industrial de Santo Tomé.

Tras darse lectura a la memoria, el presidente de la entidad, señor Francisco Cordara, procedió a ampliar los términos de la misma, refiriéndose en forma especial a los objetivos logrados hasta la fecha y a las proyecciones del futuro desarrollo económico-industrial de la ciudad y su zona de influencia. Tras el informe, la asamblea brindó un voto de aplauso a los integrantes de la comisión ejecutiva.

Cuando llegó el momento de procederse a la elección de las nuevas autoridades, el representante del Club de Leones mocionó en el sentido de que se confirmara a las actuales por un nuevo período de dos años, temperamento que fue aceptado por unanimidad, ampliándose la comisión con representantes de la Facultad de Ingeniería Química, cuya designación se hará a la brevedad.

Una vez finalizado el acto, prosiguió la reunión, en forma informal, tratándose asuntos de interés que hacen a la labor del Movimiento Pro Activación. Finalmente fue servida una cena, a la cual asistieron el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Juan A. Quilici y el director de Fomento Industrial, señor Werfil I. Suárez. A los postres, hablaron el ministro Quilici y los señores Suárez, Caldana y Rodríguez.

Un acto artístico se efectuará el 22 en el centro "Dr. Sayago"

El 22 del corriente a las 18.30, tendrá lugar en el Centro Asistencial para Tuberculosos" Dr. Gumersindo Sayago", un acto artístico a cargo de la profesora de baile español Marta Martorino, y un grupo de sus alumnas. "A.L.A.S." también prestará su concurso, como en otras oportunidades, obsequiando a los enfermos con golosinas. En esta forma se festejará Navidad y Año Nuevo entre los internados de este centro.

Liga Anticancerosa Santafesina

Movimiento de fondos

Las autoridades de la Liga Anticancerosa Santafesina han informado acerca del movimiento de fondos consignando que las donaciones sumaron $ 15.891,20, las cuotas societarias 20.902,25, las fiestas a beneficio 69.192,97, los subsidios 60.000 y otros conceptos 1.760,95, con un total de $ 167.747,37. Las cifras corresponden al ejercicio 1959/60.

De esa suma se han invertido 121.892,20 $ en medicamentos, películas radiográficas, instrumental quirúrgico, pasajes, gastos de costurero, lo cual dice claramente acerca de la interesante obra de bien que cumple la entidad prestando valioso auxilio que quienes, enfermos de cáncer, deben ser internados en el Instituto Oncológico Regional.

El informe de la mesa directiva de la Liga agrega el agradecimiento a todos cuantos, de alguna manera, han contribuido para poder realizar la inversión arriba citada.

Instrucción pública

Para primer año no habrá exámenes de ingreso en la Escuela Normal, S. Martín

La dirección de la Escuela Normal "General José de San Martín" comunica a los aspirantes a ingresar a primer año que no habrá examen de ingreso.

Ingreso a cuarto año

Informa la secretaría de la misma escuela que los días 16, 19, 21 y 23, en el horario de 10.30 a 12, los aspirantes a ingreso a cuarto año, ciclo magisterio, deberán concurrir al establecimiento munidos de sus respectivos documentos de identidad, a fin de someterse a la revisación médica correspondiente.

Citación de alumnas

Con carácter de urgente, cita a las señoritas Beatriz Agubin y Lilian Preti, por asuntos de su interés.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL No. 8 "ALMIRANTE G. BROWN"

Recepción suspendida

Comunica la dirección de la Escuela que la recepción de alumnos graduados que debía realizarse el sábado próximo se ha suspendido hasta el jueves 22 a las 22.

Las tarjetas de invitación pueden retirarse en la Escuela de 8 a 18.30.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Ingreso a primer año

Informa la rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" que el día 21 del corriente a las 8.30, deberán presentarse los alumnos que se han inscripto para el ingreso a primer año, munidos de su correspondiente cédula de identidad.

Al mismo tiempo hace saber que de acuerdo a la cantidad de inscriptos, no se tomará examen de ingreso.

ESCUELA FABRICA DE LA NACION "Dr. MANUEL PIZARRO"

Exposición de trabajos prácticos

En la Escuela Fábrica No. 222 de la Nación "Dr. Manuel Pizarro" se está llevando a cabo la exposición anual de trabajos prácticos realizados por los alumnos. La muestra constribuye a ilustrar al público, sobre la importancia de la enseñanza que se imparte en este establecimiento a través de sus distintas especialidades.

La exposición estará habilitada de 18.30 a 20.30, clausurándose el 16 del corriente.

Se informó por otra parte que la inscripción de aspirantes a primer año permanecerá abierta durante este mes en las siguientes especialidades: tornería mecánica; instalaciones eléctricas; modelado mecánico y fundición. Los informes pueden requerirse a avenida Gral. Paz 4250, Tel. 10493.

Nuevos horarios han de regir para trenes del F. C. G. Belgrano

La superintendencia de tráfico del Ferrocarril General Belgrano informó que el 19 del mes en curso, habrá de implantarse el horario de verano. Por tal causa se producirán modificaciones en los horarios de varios trenes de pasajeros, las que corresponden a los siguientes servicios:

El tren 283 a Gálvez, que sale de Santa Fe ahora a las 14.40, lo hará desde la fecha señalada a las 14.38, el coche motor a San Cristóbal que sale de Santa Fe a las 19.35, lo hará a las 19.37; el tren 51 entre Santa Fe y Laguna Paiva, que sale a las 16, lo hará a las 15.38; el tren 53 que ahora llega a Laguna Paiva a las 18.52, arribará a las 18.49; el tren 9 entre Santa Fe y Resistencia, que sale de S. Fe a las 19.25, lo hará a las 19; el coche motor 378 entre San Cristóbal y Santa Fe, que ahora llega a las 17.35, lo hará a las 18.10; el tren 12 de Resistencia a Santa Fe, que llega a ésta a las 22 y 15 lo hará a las 22; el tren 42 entre Kilómetro 41 (Laguna Paiva) que sale a las 5.29, lo hará a las 5.25, y el tren 52 que cubre el mismo recorrido y ahora sale a las 14.47, lo hará a las 14.44 desde el 19 del corriente.

La Sociedad Sindical de Fruteros levantará su sede propia en un solar recientemente adquirido



Momento en que el representante de la entidad adquirente, procede a firmar la escritura de compra de la propiedad de calle Mendoza 3459

La Sociedad Sindical de Fruteros y Anexos, procedió, por intermedio de sus autoridades y por ante el escribano público señor Ventura Bergallo, a escriturar la compra del solar ubicado en calle Mendoza 3459, adquirido para su sede social en esta ciudad.

Asistieron al acto los miembros de la comisión directiva de la entidad, señores Joaquín Vicente, Antonio Falcioni, Livio J. Con[illegible], [illegible] nando Dipatto, José Favaro, Alberto Rossi, Luis Barco[illegible], Alberto Marino y el asesor legal de la sociedad, Dr. Mario Cataldo.

En la fracción adquirida, donde al presente existe una antigua edificación, se procederá en fecha próxima, a levantar un edificio de dos plantas, donde habrá de instalarse la sede propia de la institución y dependencias para las actividades sociales, de entretenimiento, etc.

Movimiento gremial

Realizará asamblea la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas

Las autoridades de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles de Santa Fe ha convocado a sus afiliados de las ramas activos, árbitros y controles y boleteros, a asamblea general informativa para pasado mañana a las 21 en el local de calle Junín 2241. Entre otras cosas se informará sobre la marcha de las tratativas que sobre el convenio de trabajo se realizaron en la capital federal.

TRABAJ. DE OBRAS SANITARIAS

Asamblea extraordinaria

El sindicato Santa Fe de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, realizará el viernes a las 18 asamblea general extraordinaria en su local de Marcial Candioti 3048 para considerar el informe del secretario general del organismo sobre las resoluciones adoptadas por el plenario de secretarios generales que se efectuó en Buenos Aires en fecha reciente.

SIND. PERSONAL AUXILIAR DE CASAS PARTICULARES

Trámites jubilatorios

El Sindicato Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (SUPACP) ha comunicado a sus afiliados y trabajadores de casas particulares en general que en su sede social de San Luis 2626, de 18 a 20, todos los días hábiles podrán iniciar sus trámites jubilatorios quienes estén en edad de hacerlo. Allí se les proveerá en forma gratuita de toda documentación necesaria, como así también las correspondientes boletas para depósitos de aportes que deban realizar las patronales.

Pasado mañana realiza asamblea el Sindicato Obreros Gastronómicos

En la sede de calle San Jerónimo 1963, tendrá lugar pasado mañana a las 16.30 la asamblea general anual del Sindicato de Obreros Gastronómicos, con el objeto de considerar la memoria, ejercicio y nombramiento de la comisión electoral.

Las autoridades invitan a concurrir a la misma a todos los afiliados de la institución.

Fue suspendida una charla sobre temas de interés ganadero

En la reunión anunciada para pasado mañana a las 20 en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe y en la cual iban a participar los directores de la Junta Nacional de Carnes, Sres. Enrique González Kees y Carlos Alberto Obal, ha sido postergada.

El primero de los nombrados comunicó a los organizadores de la reunión que resultaba imposible viajar a Santa Fe por cuanto el Sr. Obal debe ocuparse de las funciones de presidente del directorio de aquel organismo, dado que el titular ha viajado a los Estados Unidos.

Próximamente se comunicará la fecha de realización de la reunión que ahora, por el motivo apuntado, ha sido suspendida.



